

LOS DESAFÍOS EN EL ÁMBITO ENERGÉTICO EN LAS RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS: UN ESPACIO NECESARIO Y UTIL PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

THE CHALLENGES IN THE ENERGY AREA IN HISPANO-PORTUGUESE RELATIONS: A NECESSARY AND USEFUL SPACE FOR INTERNATIONAL COOPERATION

Sagrario Morán Blanco*

Sumario: I. INTRODUCCIÓN. II. ENERGÍA Y DESARROLLO EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN EL ÁMBITO EUROPEO: FACTORES DE INTERÉS PARA LA COOPERACIÓN HISPANO-LUSA. III. LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL CAMPO ENERGÉTICO: ¿SEGURIDAD Ó INSEGURIDAD ENERGÉTICA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA? IV. NECESIDADES Y OBJETIVOS: LA APUESTA ESTRATÉGICA PARA HACER FRENTE A LA VULNERABILIDAD ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES. V. LAS MEDIDAS APLICADAS POR LOS PAÍSES IBÉRICOS DE CARA A COMBATIR SU POBREZA ENERGÉTICA. VI: CONSIDERACIONES FINALES.

RESUMEN. En este trabajo nos proponemos analizar la cooperación entre los dos países ibéricos: España y Portugal, en un ámbito muy importante y profundamente dinámico de la seguridad: el ámbito energético. En el estudio, que incluye un análisis comparativo entre los sistemas energéticos español y portugués, se exponen los factores de conflicto y las posiciones existentes entre los dos países en relación con la seguridad energética, fruto en buena medida de la pobreza energética que sufren ambos Estados; así como las perspectivas de conciliación y transición hacia fuentes de energía alternativas. Junto a ello, los dos países han considerado prioritario, tradicionalmente, una mayor interconectividad para que la península ibérica pierda su consideración internacional de "isla energética", motivada por la falta de interconexiones energéticas con el norte y centro de Europa. Avanzar para que la península ibérica, enclave geográfico indiscutible, se convierta en la puerta de acceso al mercado europeo para los hidrocarburos procedentes

Fecha de recepción del original: 10 de agosto de 2016. Fecha de aceptación de la versión final: 26 de noviembre de 2016.

* Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos. Correo electrónico: mariasagrario.moran@urjc.es. Este artículo es fruto de la estancia de investigación realizada en el Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas de la Universidade de Lisboa (1 de abril de 2015-30 de agosto del mismo año), dentro del *Programa de movilidad* relativo a "Estancias de Profesores e Investigadores Sénior en Centros Extranjeros incluido El Programa Salvador de Madariaga". El trabajo ha sido realizado en el marco de las líneas de investigación de la *Cátedra Iberoamericana* Santander del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

de África y otros continentes incrementaría, sin lugar a dudas, su relevancia política y económica en el escenario internacional.

ABSTRACT. In this paper we analyze the cooperation between the two Iberian countries: Spain and Portugal, in one very important and deeply dynamic security area: energy field. In the study, it is included a comparative analysis between the Spanish and Portuguese energy systems and also the factors of conflict and existing positions between the two countries in relation to energy security; and as a result the “energy poverty” suffered by both States. It is also included the prospects of reconciliation and transition to alternative energy sources. Along with this, the two countries, Spain and Portugal, have made it a priority to have a greater interconnections with northern and central Europe anymore. Moving forward to the Iberian peninsula, indisputable geographical location, to become the gateway to the European market for oil from Africa and other continents would increase, no doubt, its political and economic weight in the international context.

PALABRAS CLAVE. Cooperación internacional, energía, vulnerabilidad, España, Portugal, cumbres ibéricas, interconexiones

KEYWORDS: *International Cooperation, energy, vulnerability, Spain, Portugal, Iberian summits, interconnections.*

I. INTRODUCCIÓN

Las relaciones político-diplomáticas hispano-lusas, desde el acceso a la democracia en los dos países, han sido muy positivas, siendo la ausencia de sobresaltos en estas relaciones la tónica general. Tras siglos de relaciones bilaterales complejas, con periodos de acercamiento y otros de hostilidades, desde hace tiempo se está viviendo, con intensidad, un exitoso acercamiento entre los dos países vecinos y, sobre todo, la instauración de un marco permanente de cooperación. En realidad, podemos apreciar la existencia de visiones y perspectivas comunes en numerosas materias que configuran, en el fondo, un espacio muy favorable para la cooperación internacional y, entre estas materias, sobresale, como veremos, la cooperación en el ámbito energético. Entre los diversos factores que explican una situación de cooperación así cabría citar, como se ha dicho: la natural convergencia de intereses derivada de la vecindad y las relaciones históricas; el desarrollo simultáneo de procesos de transición y consolidación democrática que han convertido a ambos países en democracias estables y sólidas y; por último, el ingreso de ambos países en la Unión Europea, en 1986, que marcará la búsqueda en común de objetivos tanto políticos como económicos¹. En particular, este hecho ha sido trascendental en el devenir de los dos países ibéricos por cuanto ha contribuido a dinamizar, incrementar y profundizar las relaciones bilaterales, abriendo en el seno de la Unión Europea una estrecha concertación estratégica para defender objetivos compartidos, como: la creación de empleo, el crecimiento económico, la

¹Cfr., Oficina de Información Diplomática. Ficha País. Portugal. República Portuguesa, http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/portugal_ficha%20pais.pdf, p. 5. (Consultado el 11 de junio de 2016).

sostenibilidad de nuestro modelo social y la defensa de los valores europeos en el mundo².

Además, España y Portugal no sólo han consolidado unas relaciones bilaterales de profundidad y calidad –propias de dos países vecinos, europeos y con muchos intereses en común- sino que, también, han logrado mantener “unas relaciones comerciales y de inversión privilegiadas, que se han visto reforzadas”³. Esta realidad ha sido puesta de manifiesto en numerosos encuentros entre los Presidentes de los dos países. En particular, en la *Cumbre hispano-lusa de Vidago*, en 2014, los líderes de ambos países calificaron las relaciones bilaterales de “excelentes”, y destacaron la colaboración total en todos los ámbitos, así como la coincidencia de intereses en muchos asuntos relativos a la Unión Europea⁴.

En efecto, España y Portugal han sabido crear “un complejo entramado de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas”⁵. Del conjunto de tratados y acuerdos celebrados entre los dos países, que constituyen el marco político- normativo de una relación bilateral muy sólida, cabría mencionar, al menos, el *Tratado de Amistad y Cooperación de 1977*, que debería revisarse en un futuro próximo, pero que, en todo caso, marcó un hito en las relaciones hispano-portuguesas en la medida en que proporcionó un conjunto de principios sobre los que se han asentado las relaciones mutuas; el *Tratado de Valencia de 2002* sobre cooperación transfronteriza entre entidades e instancias territoriales, que también podría mejorarse con la experiencia acumulada y que ha servido para establecer una estructura de cooperación muy estable entre regiones de uno y otro país⁶; y, también, el *Convenio de Albufeira de 2008* sobre cooperación en materia de cuencas

²Con carácter general respecto a las relaciones entre España y Portugal: COSTA NEVES, C., “Las relaciones político-diplomáticas entre Portugal y España en la segunda mitad del siglo XX”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 21, 2001, pp. 397-408; CALDERÓN VÁZQUEZ, F.J., “Repasando la frontera hispano-portuguesa: Conflicto, interacción y cooperación transfronteriza”, *Estudios Fronterizos, nueva época*, vol. 16, núm. 31, enero-junio de 2015, pp. 65-89; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P.A., “El papel de Portugal en el contexto internacional”. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals* 51-52, Miscelánea, 2000, pp. 159-170; PIRES, I. y TEIXEIRA, J. A., *A integraçao do mercado iberico: Novos ventos que casamento?* En C. Cavaco (Coord.), *Repensar Portugal na Europa, perspectivas de um país periferico*, Universidade de Lisboa, Lisboa, 2002, pp. 301-331.

³Declaración conjunta de los dos países en la XXVIII Cumbre Hispano-Lusa, 22 de junio 2015, celebrada en Baiona (Pontevedra). Disponible en http://www.cencyl.eu/_FILES/XXVIII_Cumbre_Declaracion_Final_ES.pdf, p. 2. (Consultado el 13 de junio de 2016).

⁴Como se dice, esta Cumbre "permitió realizar un balance por lo que respecta a los distintos ámbitos de la provechosa cooperación bilateral, y también un intercambio de puntos de vista sobre los asuntos más relevantes de la agenda europea e internacional”, *Declaración Conjunta de la XXVII Cumbre hispano-lusa*, 4 de junio de 2014.

⁵*Oficina de Información Diplomática. Ficha País cit.*, p. 5.

⁶SOBRIDO PRIETO, M., “El tratado hispano-portugués sobre la cooperación transfronteriza territorial”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 2004 y HERRERO DE LA FUENTE, A.A., “Veinte años de cooperación transfronteriza con Portugal”, *Revista de Estudios Europeos*, nº 56, 2010, pp. 9-20.

hidrográficas hispano-portuguesas que se configura como uno de los sectores prioritarios en la cooperación hispano-lusa. Todos estos instrumentos han venido a sumarse a un acervo histórico en el que destaca, sin duda, el *Tratado de Límites de 1864*⁷. Lo relevante es que, dentro de este marco jurídico, “los contactos a nivel político han aumentado notablemente en número e intensidad, como lo refleja la estrecha relación existente entre los Jefes de Estado y de Gobierno, independientemente del color político de sus líderes, así como los encuentros regulares entre autoridades de ambos países a todos los niveles y en todas las áreas”⁸.

En esta línea, las cumbres bilaterales, que comenzaron en noviembre de 1983, se han convertido “en un mecanismo privilegiado de consulta política al máximo nivel, y motor de la relación bilateral”⁹ y, además, en un instrumento muy útil para la cooperación entre los dos países. En realidad, no sería posible comprender, plenamente, las relaciones hispano-lusas sin el análisis de lo que se acuerda y decide en el seno de estas cumbres en las que, como veremos, se han reflejado acuerdos muy relevantes en el campo de la cooperación energética y prácticamente en todos los sectores que preocupan en las relaciones bilaterales¹⁰.

Es verdad, sin embargo, que existen sectores privilegiados de la cooperación luso-española, como es el caso de la seguridad y la defensa pero no debemos descartar ningún campo como espacio en el que se puedan expresar manifestaciones de cooperación entre los dos Estados. Por lo tanto, la seguridad energética es, también, un ámbito privilegiado de la cooperación entre los dos países¹¹. En esta línea, los objetivos específicos de este análisis resultan claros: determinar el marco de las relaciones

⁷CAIRO, H. y GODINHO, P., "El Tratado de Lisboa de 1864: la demarcación de la frontera y las identificaciones nacionales", *Historia y Política*, nº 30, Julio/Diciembre 2013. Según ambos autores, dicho tratado significó una operación política de gran calado, tanto en el orden económico como político.

⁸*Oficina de Información Diplomática. Ficha País cit.*, p. 5.

⁹*Ibid.*

¹⁰*Ibid.*

¹¹ En concreto, las relaciones luso-españolas se han expresado, con toda nitidez, en el campo de la seguridad y la defensa, siendo así que ambos países reflejan, a través de la cooperación regular y en las sucesivas reuniones del *Consejo de Seguridad y Defensa*, la identidad de puntos de vista e intereses comunes, tanto a nivel bilateral como en el contexto de la *Política Europea de Seguridad y Defensa*, y en el de la Alianza Atlántica. Todo encaminado al logro del objetivo fundamental de hacer más eficaces y complementarios los diferentes esfuerzos de la comunidad internacional en el mantenimiento y fomento de la paz y seguridad internacional. *Los Consejos de Seguridad y Defensa* son reuniones que se celebran en el marco de las Cumbres hispano-lusas. En el V Consejo celebrado en 2015, con motivo de la XXVII Cumbre Luso-Española, los dos países coincidieron en declarar "la excelencia de las relaciones entre Portugal y España en las áreas de seguridad y defensa, destacando la participación de los dos países en el esfuerzo de la Coalición Internacional de Lucha contra el ISIS, con contingentes militares que dan formación y entrenamiento a las fuerzas de seguridad iraquíes". En http://www.cencyl.eu/_FILES/XXVIII_Cumbre_Declaracion_Final_ES.pdf (Consultado el 13 de junio de 2016). También en materia de interior, la relación entre ambos países es continua e intensa, sobre todo en lo que respecta a esa amenaza compartida del terrorismo yihadista. En http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/portugal_ficha%20pais.pdf (Consultado el 29 de marzo de 2016).

hispano-lusas en el campo de la energía; aclarar y resaltar, de manera pormenorizada, los componentes de las políticas nacionales de energía de los dos Estados y sus eventuales conexiones; y, también, precisar los avances y la colaboración que se puede establecer en el futuro entre España y Portugal en el sector energético.

En esencia, comprobamos cómo las relaciones entre los dos países ibéricos han mejorado significativamente, siendo prácticamente irreconocibles si las comparamos con otros momentos históricos, aunque todavía quede camino por recorrer en la senda de superar la desconfianza forjada durante siglos y en el objetivo de avanzar hacia una verdadera “comunidad ibérica” dotada de mecanismos y herramientas que le permitan actuar conjuntamente en el seno de la comunidad internacional. En este contexto, las relaciones en el sector energético se conciben como un componente necesario de la vinculación entre España y Portugal. Ya se decía en la *Declaración de Madrid* que se adoptó en la *Cumbre para las interconexiones energéticas España-Francia-Portugal-Comisión Europea-BEI*, el 4 de marzo de 2015, al indicar que “una red europea plenamente interconectada es uno de los requisitos clave para el logro del fin último de la unión energética, esto es, garantizar una energía segura, asequible y sostenible, como instrumento fundamental para reforzar la competitividad de la industria europea y, con ello, el crecimiento y la creación de empleo en la UE. Así pues, se advierte la urgencia de construir todas las infraestructuras para lograr un mercado interior energético eficiente, en particular las interconexiones transfronterizas de las redes de gas y electricidad. Ello es aún más imprescindible en el caso de los Estados miembros que todavía no han alcanzado un nivel mínimo de integración en el mercado interior de la energía, como España y Portugal”.

La cooperación energética es, por lo tanto, uno de los sectores en los que se deben centrar las relaciones entre España y Portugal y constituye, asimismo, un componente crucial para el futuro de los vínculos entre los dos países. Por ello, en este trabajo, nos proponemos analizar las relaciones hispano-lusas en un ámbito que resulta muy importante y profundamente dinámico para la seguridad: el ámbito energético y, en menor medida, el ámbito medioambiental¹². El estudio de estas relaciones en estos sectores incluye, necesariamente, un análisis comparativo entre los sistemas energéticos español y portugués. También se exponen los factores de conflicto y las posiciones que mantienen los dos países en relación con la seguridad energética y medio ambiental, fruto en buena medida de la “pobreza energética” que “sufren” ambos países; así como las perspectivas de conciliación y transición hacia fuentes de energía alternativas. Todo ello, teniendo en cuenta que se trata de dos países con diferencias notables de población y extensión geográfica, lo que incide directamente en sus necesidades energéticas y en su producción de contaminación al medio ambiente (emisiones de CO₂ a la atmósfera, fundamentalmente)¹³.

¹² Véase SIRGADO, C., *Seguranca energética global*, Lisboa, Martinho, 2007.

¹³ En efecto, Portugal es un país de 91.261 Km cuadrados, con una población de poco más de 10 millones y medio de habitantes. España, por su parte, cuenta con 500.000 km cuadrados, es decir, cinco veces más la extensión de Portugal, y su población también casi se multiplica por cinco (46 millones de habitantes aproximadamente).

En el ámbito de la seguridad que venimos mencionando, esto es, en el energético, comprobamos que los dos países “sufren” problemas similares al del resto de los países que conforman el proyecto integrador de la Unión Europea (en adelante UE), aunque con sus especificidades y singularidades. De hecho, los dos países ibéricos adoptaron y estuvieron de acuerdo con el concepto de seguridad energética elaborado por la Agencia Internacional de la Energía (en adelante AIE), un concepto que, si bien ha ido evolucionando, nació como una construcción conceptual, política y estratégica del mundo occidental (grandes consumidores e importadores de crudo) y se centró en su preocupación fundamental de garantizar la seguridad de la producción, los flujos globales de petróleo y los abastecimientos¹⁴. En el caso de los dos países ibéricos, no olvidemos que nos encontramos ante países que son desde principios del siglo XX “grandes” consumidores de energía.

En definitiva, podremos comprobar cómo la cooperación en el sector energético, en sus diferentes dimensiones, se configura como un ámbito muy específico de la cooperación hispano-lusa al que se le debe prestar la debida atención porque, quizá, sea éste uno de los campos que mejor expresen el estado actual de la cooperación entre los dos Estados¹⁵. La seguridad energética y medioambiental no sólo ocupa el ámbito de las preocupaciones en las relaciones mutuas entre España y Portugal sino que, al mismo tiempo, se dispone como un campo muy útil de la cooperación hispano-lusa. La cooperación y eventual integración en estos sectores supondría un factor decisivo en lo que se ha denominado “el proceso de desactivación fronteriza hispano-lusa”¹⁶.

II. ENERGÍA Y DESARROLLO EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN EL ÁMBITO EUROPEO: FACTORES DE INTERÉS PARA LA COOPERACIÓN HISPANO-LUSA

La evolución histórica del ser humano nos demuestra que los grandes cambios económicos traen consigo cambios en la energía y en la seguridad. No obstante, la

¹⁴MOREIRA DA FONSECA, P. M., "Segurança Energética e Segurança Climática. Dois Mundo em Colisão". Tesis Doctoral, Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas. Universidade Técnica de Lisboa. Lisboa, 2011. Véase también NUTALL, W. J. and MANZ, D. L., “*The New Energy Security Paradigm for the Twenty-First Century*”, EPRG Working Paper, en <http://www.eprg.group.cam.ac.uk/wp-content/uploads/2014/01/eprg0731.pdf> y SAYNEZ, H., “Discusión conceptual de seguridad energética” en http://www.academia.edu/4303721/Discusion_conceptual_de_seguridad_energetica, (Consultado el 19 de julio de 2016).

¹⁵Tan es así que la proyección europea queda marcada, también, en este sector. Como se ha indicado, aunque en relación con el mercado eléctrico, los proyectos de interés común europeos están “diseñados para acabar con el aislamiento energético de la Península Ibérica a través de nuevas interconexiones entre Francia y España, y una mayor integración de Portugal y España en el mercado interno de energía, además de para integrar la creciente generación de renovables”, SANZ-CARRANZA, A., y VANDENDRIESSCHE, M., “La política de renovables en la UE: Reflexiones para España. El estado de la energía eléctrica en España: Soluciones”, *Notas estratégicas del Instituto Choiseul*, febrero, 2016, p. 13.

¹⁶CALDERÓN VÁZQUEZ, F.J., *Repasando la frontera hispano-portuguesa cit.*, pp. 81 ss.

energía se incorporó a los procesos productivos hace relativamente poco tiempo. Primero fue el carbón, constituido en una de las grandes fuentes de energía de la sociedad occidental a partir, como se sabe, de la Primera Revolución Industrial, un periodo histórico que abrió nuevos horizontes a la Humanidad. Hasta entonces, prácticamente todas las fuentes de energía provenían de recursos renovables y las sociedades humanas carecían de fuentes energéticas. Asimismo, en 1875 se concretó el primer gran proyecto de aplicación de electricidad para la iluminación a gran escala en la estación ferroviaria de Gare du Nord, París. El desarrollo de centrales eléctricas de elevada capacidad y la expansión de redes de distribución, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, posibilitaron también la utilización de electricidad en los sectores industrial y doméstico¹⁷.

Con el fin de la Primera Guerra Mundial, en 1919, y el advenimiento de la Segunda Revolución Industrial, el petróleo se sumó al carbón. En la década de 1970 el petróleo junto al gas ya habían sustituido al carbón como principal fuente de energía y elemento indiscutible de la estrategia nacional de los Estados consumidores y productores y, por ende, de la diplomacia internacional. Esto implicó un nuevo mapa en las relaciones energéticas, con una elevada dependencia de las importaciones de petróleo y gas de las economías occidentales. En los últimos años el consumo de gas natural se ha incrementado porque entre los combustibles fósiles es el preferido por ser el más económico y el menos contaminante.

Hoy, las principales fuentes de energía son los combustibles fósiles (petróleo, gas natural y carbón), que suponen más de un 80% de la energía primaria comercial producida en el mundo¹⁸; la energía nuclear y las renovables (hidráulica, eólica, solar, geotérmica, mareomotriz, entre otras). Por lo tanto, en la actualidad el sistema energético global está absolutamente dominado por los combustibles fósiles. Desde principios del siglo XXI, el petróleo, el carbón y el gas son responsables de más del 80% de la producción total de energía mundial¹⁹, siendo las cifras aproximadas las siguientes: Petróleo, 34%; gas, 24%; carbón, 30%; energía nuclear²⁰, 5% e hidroeléctrica y energías renovables, 8%²¹.

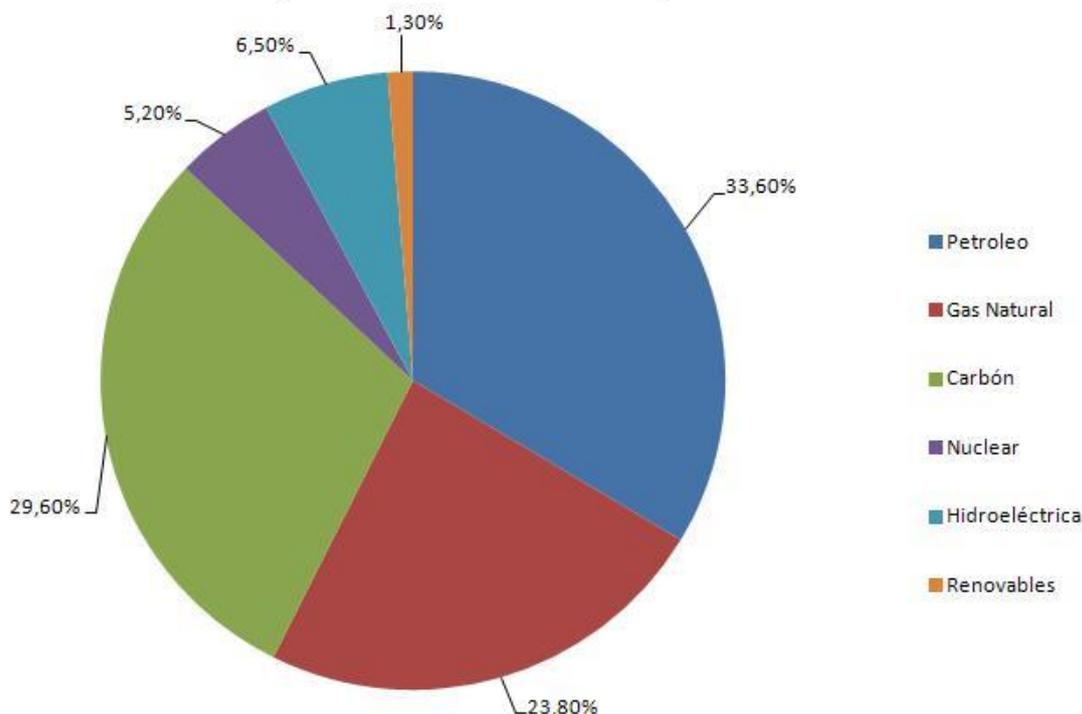
¹⁷MOREIRA DA FONSECA, P. M., *op. cit.*, pp. 35-38.

¹⁸Los combustibles fósiles son limitados, y el petróleo está actualmente muy cerca de su *climax* de producción. SORIA LASCORZ, E., Comisión de la Energía y su relación con la Seguridad y Defensa. CESEDEN. *Modificaciones Regulatorias en el régimen especial. El Futuro de las Energías Renovables*. Documento de Trabajo 02/2014, IEEEE, Ministerio de Defensa.

¹⁹"El crudo consumido en el hemisferio occidental proviene fundamentalmente de las cuencas petrolíferas del Atlántico y las necesidades energéticas del Sudeste asiático son suministradas casi en su totalidad por la producción de Medio Oriente". GARCIA PULIDO, J. y MOREIRA DA FONSECA, P. M., *O Petróleo e Portugal: O Mundo do petroleo e o seu impacto no nosso pais*. Tribuna da Historia, Lisboa, 2004. CASTANHEIRA, L., y BORGES GOUVEIA, J., *Energia, Ambiente e Desenvolvimento Sustentável*, Edit. Sociedade Portuguesa de Inovacao, Porto, 2004, p. 23.

²⁰A principios de la década de 1960 entró en funcionamiento la primera central nuclear para producir electricidad con fines comerciales. Durante la segunda mitad de la década de 1960 y a lo largo de toda la década de 1970 se construyeron gran número de centrales nucleares, siendo durante la primera mitad de la década de 1980 cuando hubo una desaceleración importante. En el ámbito de las fuentes primarias de

Principales fuentes de energías del mundo



Fuente: En <http://static1.erenovable.com/wp-content/uploads/2014/10/principales-fuentes-de-energia-en-el-mundo.jpg>

Las relaciones en materia de seguridad energética entre España y Portugal tienen lugar en este marco. Estas relaciones quedan condicionadas básicamente por estos factores ya que, con certeza, los dos países reúnen las características propias de Estados sometidos al contexto internacional en esta materia. Pero, además, no sería posible comprender la relación hispano-lusa en el ámbito energético fuera del esquema de integración que representa la Unión Europea²². En verdad, como hemos dicho, la cooperación hispano-

energía, la nuclear representaba apenas 1,3% en 1973, pasando a 11,3%, en 2009, (IAE, 2010, p.7). En 2010, el 15% aproximadamente de electricidad producida a nivel global tiene su origen en la energía nuclear. En los países de la OCDE este valor se incrementa en un 21,4% (IEA/NEA, 2010, p.11). En efecto, la producción de electricidad a partir de la energía nuclear está concentrada en los países de la OCDE (IAE, 2015).

²¹Fuente: En <http://static1.erenovable.com/wp-content/uploads/2014/10/principales-fuentes-de-energia-en-el-mundo.jpg> (Consultado el 22 de julio de 2016). Véase “World Energy Outlook 2015”, International Energy Agency, OCDE/AIE, 2015, en https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2015ES_SPANISH.pdf (Consultado el 2 de noviembre de 2016). Y “World Energy Statistics 2016”, International Energy Agency 2016.

²²En el presente trabajo no se trata de realizar un estudio sobre el alcance de las competencias de la UE en el campo de la energía, ni tampoco indicar los objetivos y acciones que se llevan a cabo en el seno de este proceso de integración. El examen promenorizado de la política de energía en la UE ha sido, además, objeto de diversos estudios. Por lo que cabe recordar, en particular, entre la amplia bibliografía que existe al respecto: HIDALGO GARCÍA, M^a del M., Marco 2030 de la UE: cambio climático y política

lusa se desenvuelve, en esencia, en los parámetros que proporciona la Unión Europea, también en el campo de la seguridad energética²³. Se hace realidad, en este sector de la cooperación bilateral, lo que dijera M. T. Ponte Iglesias, hace algún tiempo, con carácter general y sentido transfronterizo, al afirmar que “ciertamente, el nuevo encaje de España y Portugal en el espacio comunitario va a generar nuevas perspectivas de cooperación transfronteriza. Su condición de Estados con una estructura socio-económica productiva similar, que se sitúa por debajo del nivel medio de desarrollo de la Comunidad, (...) ha determinado la puesta en común de acciones dentro del marco comunitario que ha condicionado la existencia de una coordinación entre ambas partes para conseguirla. De este modo, en pocos años han variado cualitativamente las relaciones hispano-portuguesas hacia un clima de mayor entendimiento en el que se han podido resolver muchos de los problemas que históricamente han dificultado las relaciones entre los dos pueblos”²⁴.

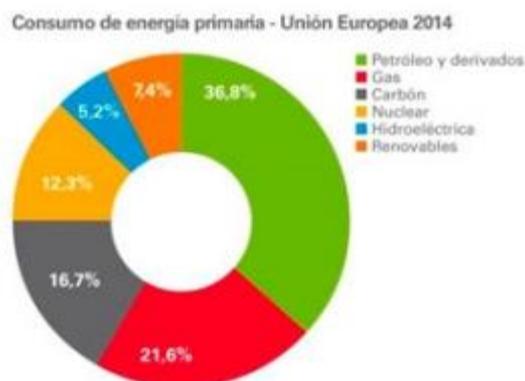
En esta línea, corresponde indicar, por su relevancia para el asunto que nos ocupa, que en 2014, el mix energético de la UE, según el BP Statistical Review of World Energy 2015, estuvo dominado por los hidrocarburos. Los datos apuntan una suma total de 75.1%: 36.8% de petróleo, 21.6% de gas natural, y 16.7% de carbón. El resto correspondía al 12.3% de energía nuclear, 7.4% de renovables y 5.2% hidroeléctrica. Según los datos, el consumo energético disminuyó el 3.9% en la zona de la UE respecto al año 2013. A pesar de ello, el consumo de energía en la UE representó el 12.5% del total mundial.

Asimismo, otro aspecto a destacar es el descenso del consumo del carbón, desde principios de la década de 1990, y el del gas natural. La reducción de éste último estuvo acompañado de un descenso en las importaciones de este recurso (-8%), en especial de las procedentes de Rusia, debido al conflicto con Ucrania y las tensiones entre la UE y Rusia desde 2014. Por su parte, la relevancia del petróleo se ha mantenido y es, junto al gas natural, el recurso energético más importante, representando entre ambos el 58.4% del mix energético. En relación con las energías renovables, destacar que aumentó su consumo en la zona en más del 8.2%, representando ya el 7.4% del *mix energético*.

energética. *IEES, Documento de Análisis*, 22/2014; PARRA LUIS, R.J., La Política energética de la Unión Europea: la Construcción del mercado interior de la electricidad, *Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza*, 34, 2013; URREA CORRES, M., La política energética de la Unión Europea a la luz del Tratado de Lisboa, *Cuadernos de estrategia*, nº. 150, 2011 pp. 115-143; VELASCO MURVIEDRO, C., et al. (dirs.), *Política energética en el ámbito de la Unión Europea y su proyección en España*, Consejo Económico y Social (España), 2010; y SÁNCHEZ GALERA, M. D., La integración de las políticas energéticas y ambientales en la Unión Europea: Paradojas y contradicciones a la luz del paradigma de la sostenibilidad, *Revista General de Derecho Administrativo*, nº. 43, 2016.

²³FREDERIK BRAUN, J.: "EU Energy Policy under the Treaty of Lisbon Rules: Between a new policy and business as usual", *Working Paper* nº 31, Feb. 2011, en <https://www.ceps.eu/publications/eu-energy-policy-under-treaty-lisbon-rules-between-new-policy-and-business-usual> (Consultado el 3 de noviembre de 2016).

²⁴ PONTE IGLESIAS, M.T., “Galicia y la Región Norte de Portugal: Un ejemplo de cooperación regional transfronteriza”, *Dereito*, vol. 2, nº 1, 1993, p.166.



Fuente. BP Statistical Review of World Energy 2015²⁵



Por lo tanto, los recursos energéticos más consumidos por los países de la UE son los menos producidos, lo que obliga a la UE a su importación y a ser reconocida como la región del mundo con mayor dependencia energética²⁶. La dependencia de las

²⁵Véase <http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/2015-in-review.html>. También <http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/energy-economics/statistical-review-2016/bp-statistical-review-of-world-energy-2016-full-report.pdf> (Consultado el 10 de mayo de 2016).

²⁶Energy Policies Review. The European Unión, 2008. Disponible en: <http://www.iea.org/publications/freepublications/publication/eu2008.pdf>. (Consultado el 20 de mayo de 2016).

importaciones afecta al crudo (casi el 90%), al gas natural (66%) y, en menor medida, a los combustibles sólidos (42%)²⁷.

En efecto, la gran mayoría de los países de la UE muestran una gran *dependencia energética* del exterior²⁸, destacando las posiciones de España y Portugal a este respecto, y todos los estudios concluyen, por si fuera poco, que el petróleo y el gas natural continuarán siendo las fuentes de energía con mayor peso en el *mix* energético europeo en las próximas décadas. Es más, algunos de los últimos estudios de la AIE prevén que el consumo de gas en la UE se podría duplicar en los próximos años hasta llegar a representar más de un cuarto de la demanda mundial de energía en el 2035²⁹. En lo que respecta al Gas Natural Licuado (en adelante GNL), éste representa para la UE un 25% de sus importaciones. España ocupa el primer puesto en capacidad e instalaciones³⁰.

Respecto al petróleo, dos países (Rusia y Noruega) suministran el 47% de las importaciones petroleras de los países de la Unión Europea³¹. Mientras que en el

²⁷ Véase "Estrategia Europea de la Seguridad Energética", Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Bruselas, 28.5.2014 (COM, 2014), 330 final, pp. 2-3.

²⁸ Entre los países con niveles de seguridad de abastecimiento energético más bajos figuran Lituania, Malta y Luxemburgo. Si nos fijamos en el gas natural, los grandes dependientes europeos son Bulgaria, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Grecia o Rumania. De hecho, resulta llamativa la dependencia de muchos de los Estados europeos del gas natural ruso. Una dependencia total en el caso de Finlandia, Letonia, Lituania, Estonia, Eslovaquia, Bulgaria y Rumania, que con apenas producción propia reciben de Rusia el 100% de sus importaciones. Para Austria, Rep. Checa, Hungría y Grecia, las compras a Rusia suponen más del 75% de sus importaciones; en Polonia y Rumania estas importaciones superan el 60% y en Eslovenia el 50%. El resto de los países de la UE recurren a otros exportadores de gas como Noruega y Argelia. En RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, L., *Seguridad de Abastecimiento energético en la UE27: Dimensiones, políticas y convergencia*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNED, 2012, pp. 60 y 69. Véase BELKIN, P., *The European Union's Energy Security Challenges*. Congressional Research Service. CSR Report for Congress. Disponible en <http://fas.org/sgp/crs/row/RL33636.pdf> (Consultado el 16 de mayo de 2016).

²⁹ Véase "World Energy Balances 2016", International Energy Agency 2016. IEA, *World Energy Outlook 2014, Special Report: Are we entering a Golden age of gas?* París, 2014. Véase Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Bruselas, 28.5.2014 (COM 2014), 330 final, "Estrategia Europea de la Seguridad Energética", en [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/itre/dv/com_com\(2014\)0330_/com_com\(2014\)0330_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/itre/dv/com_com(2014)0330_/com_com(2014)0330_es.pdf) (Consultado el 15 de marzo de 2016). De hecho, el consumo de Gas natural creció de una manera desorbitada en Europa, (medido en 10 elevado a 9 metros cúbicos) así si en 1970 era de 79,7, en 1998 era de 270.1. Véase "O Sector Da Energia em Portugal", Colecao Estudos Sectoriais. Inofor. Editor: Instituto para a Inovacao na Formacao. Instituto para a Inovacao na Formacao, Lisboa, 2002, p. 28. Este libro es interesante para comprobar el crecimiento del consumo energético por regiones desde 1970, según las distintas fuentes de energía.

³⁰ El GNL corresponde a la transformación del gas natural de estado gaseoso a estado líquido a través de la reducción de su temperatura hasta un mínimo, -162 °C. En volumen, el GNL ocupa cerca de 1/600 de gas natural en estado gaseoso. Esta reducción posibilita su transporte en barcos. Véase MOREIRA DA FONSECA, P. M., op. cit, p. 30.

³¹ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. *Estrategia Europea de Seguridad Energética*. Bruselas 28.5.2014, COM (2014) 330 final. Véase Energy in figures, Statistical Pocketbook,

Magreb y en Oriente Medio se encuentran también otros de los principales exportadores de petróleo y gas a Europa. “La Unión Europea depende de estas regiones en el 30% de sus importaciones de petróleo”, destacando como suministradores, “Iraq, Arabia Saudí, Siria, Libia o Argelia”. Sin embargo, estos países, además de ser focos imprescindibles desde donde transita gas y petróleo hacia Europa, son focos de inestabilidad debido a los conflictos internos abiertos como consecuencia de la existencia de grupos terroristas yihadistas, las tensiones entre suníes y chíies, y la porosidad de las fronteras. Todos estos factores complican además las inversiones dirigidas a explorar nuevas reservas³².

En resumen, España y Portugal, y lo que es más relevante aún, las relaciones entre ambos países y su significado, se ven inmersas en un panorama internacional y europeo que vienen marcados por los factores que hemos señalado y que, a la postre, nos conduce a pensar que la cooperación hispano-lusa sólo será útil si no se olvidan los componentes de riesgo, dependencia y vulnerabilidad que aquejan a la cooperación energética en su conjunto y, en particular, en el continente europeo. Pero esta relación entre los dos países se mueve, sobre todo, en un escenario de cambios y transformaciones en el que es preciso diseñar nuevas estrategias en el sector energético. Como se decía, respecto al refino del petróleo, “el negocio petrolero se enfrenta en la actualidad a un escenario muy diferente de aquél en el que nos movíamos a principios de siglo, que afecta a todos los elementos de la cadena de valor y obliga al sector a una redefinición de sus estrategias”³³.

III. LAS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL CAMPO ENERGÉTICO: ¿SEGURIDAD Ó INSEGURIDAD ENERGÉTICA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA?

La energía es un sector fundamental para el desarrollo y el bienestar de cualquier sociedad que se quiera modernizar y enfrentar a los desafíos del siglo XXI. Precisamente por ello, uno de los fundamentos estratégicos de cualquier Estado soberano pasa por disponer de la energía necesaria para satisfacer las necesidades de su población y los sectores de actividad³⁴. Es fácil apreciar cómo desde el siglo XX, el modelo de desarrollo global se apoya en la energía. Esta es la perspectiva del ingeniero Luis Mira Amaral, ministro de industria de los gobiernos liderados por el portugués

2013. Disponible en <http://ec.europa.eu/energy/publications/doc/2013pocketbook.pdf>. (Consultado el 20 de mayo de 2016).

³²Véase VALLE PADILLA, A., "Las Relaciones Energéticas entre la UE y África. La necesidad de redefinirlas en el nuevo contexto político y productivo". *Documento Opinión 124/2012*, 4 de noviembre de 2014, Instituto Español de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa (IEEE), p. 8.

³³MAZARRASA ALVEAR, A., “El refino en España y Portugal. Retos y oportunidades”, *Cuadernos de Energía*, nº 39, junio 2013, p. 93.

³⁴DEFARGES, P. M., *Introducao a Geopolítica*. Lisboa, Gradiva, 2003, p. 153. En esta línea, Daniel Yergin afirma que "energy is the basis of industrial society", en YERGIN, D., *The Prize...*, cit. p. 787. Véase, también, KALICHI, J. H. y GOLDWYN, D. L.: *Energy and Security: Toward a new foreign policy strategy*. Washington, Woodrow Wilson Center, 2005. Y GRACA, P. B., "(In) segurança Energética". In *Jornal de Negócios*, Edicao do 26 de Janeiro de 2007.

Cavaco Silva, al explicar que: "o objetivo central da politica energética é, obviamente, o de responder as necessidades em energia induzidas pelo desenvolvimento socioeconomico, estimulando a escolha de opcoes mais eficientes e racionais, um quadro equilibrado, jogando na seguranca, diversificacao e concorrência das fontes, na flexibilidade e clareza do sistema energético e na minimizacao de custos"³⁵. De hecho, al igual que en el resto del mundo, la energía y la seguridad van a condicionar el panorama geoestratégico ibérico de los próximos años.

Por ello, conviene examinar los rasgos y las características de los sistemas energéticos de ambos países y, además, los actores y factores que participan en este sector de la cooperación en el marco de la Península Ibérica. Esto supone, necesariamente, apuntar las diferencias y, también, las semejanzas que existen entre España y Portugal en materia de energía y de abastecimiento, con la determinación, como se hace en este trabajo, de cuáles son los orígenes de los recursos energéticos en cada uno de los casos y, con ello, se precisan, nítidamente, las prioridades que se persiguen en la política energética y, cómo no, la primacía que se otorga a ciertos recursos energéticos en cada país.

1. Características de los sistemas energéticos y factores de inestabilidad para la seguridad energética de España y Portugal

Al igual que la gran mayoría de los países miembros de la UE, los dos países ibéricos consumen e importan cada vez más energía y su mix energético está formado, en casi un 80%, por los tres combustibles fósiles prioritarios en el escenario energético internacional: petróleo, gas y carbón³⁶. Pero lo relevante, a nuestros efectos, es que los rasgos que definen la posición de los dos países en materia energética vienen marcados por los componentes de vulnerabilidad y dependencia así como de heterogeneidad de los sistemas energéticos.

³⁵MIRA AMARAL, L., *Industria e Energia: As postas do Fim do Século*. Venda Nova: Vertrand Editora, 1997, p. 459.

³⁶ Actualmente, la Unión Europea, segunda economía mundial, consume una quinta parte de la energía que se produce en el mundo, pero cuenta con muy escasas reservas. El *Informe BP Statistical Review of World Energy* de los últimos años señala que la UE posee unas reservas probadas de sólo 1.800 bcm de gas natural que representan un 0.9% del total mundial y se agotarían al actual ritmo de producción en 11.8 años (aunque la progresiva explotación del Ártico puede aumentar ese horizonte temporal). Véase <http://www.bp.com/subsection.do?categoryId=9037150&contentId=7068622>. OMI "Development of an international code of safety for ships operating in polar waters (Polar Code)". Disponible en <http://www.imo.org/MediaCentre/HotTopics/polar/Pages/default.aspx> Shipping in polar waters. En VELÁZQUEZ LEÓN, S.: "La internacionalización del hielo: Nuevos actores en el Ártico", *Documento de Opinión* 24/105, IEEEE, 5 de marzo de 2015, p. 10.

A) Vulnerabilidad y dependencia energética, rasgo común de los dos países ibéricos

España y Portugal son, al igual que buena parte de los países europeos, vulnerables energéticamente³⁷. Ambos países carecen de recursos energéticos fósiles endógenos, lo que explica una histórica dependencia energética exterior. Precisamente por ello, los dos países ibéricos, al igual que el resto de los países de la UE, dependen en gran medida de las importaciones para cubrir sus necesidades energéticas. Una dependencia energética por parte del conjunto de los países de la UE que alcanza el 53.8%, proporción mucho mayor a la de los países de la OCDE, cuya media es de 31%³⁸.

Por lo tanto, la primera característica común del sistema energético español y portugués se traduce en una fuerte dependencia energética (situada en torno a un 80%). Esta dependencia energética convierte a los dos países ibéricos, como ya hemos dicho, en vulnerables. En el caso español así lo reconoce la *Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido*, 2013 (en adelante ESN), aprobada por el Consejo de Ministros el 31 de mayo de ese año³⁹. De hecho, la dependencia de España y Portugal en la importación de hidrocarburos, principalmente petróleo y gas natural, es tan elevada que las dos economías se manifiestan especialmente vulnerables, no solamente ante las fluctuaciones de los precios internacionales de los mismos, sino también ante su

³⁷En efecto, los países que hoy conforman la UE, 27 en total (tras la victoria del *Brexit* en Reino Unido en junio de 2016), en su mayoría grandes consumidores de combustibles fósiles, son en términos generales, salvo algunas excepciones, vulnerables energéticamente porque gozan de un alto porcentaje de dependencia energética exterior, como lo prueba el hecho de que más de la mitad de la energía que consumen es importada del exterior. Otro factor a tener en cuenta a la hora de analizar la vulnerabilidad frente al suministro es la denominada “vulnerabilidad de tránsito”, ya que en el caso de algunos países una parte sustancial de sus exportaciones se realiza por corredores que cruzan países inestables en el plano político-social, con tensiones o conflictos armados. La vulnerabilidad energética de un país está muy relacionada con la estructura de consumo de energía primaria (“mix energético”). Ésta, a su vez, depende de su capacidad de autosuficiencia energética, por una parte, de los costes de producción de energía y de los precios de las diferentes fuentes de energía, por otro. Y por último del grado de ahorro y eficiencia energética de la economía. Véase AVEDILLO CARRETERO, M. y MUÑOZ RODRÍGUEZ, M. A.: “Seguridad Energética en Europa: De la percepción a la cuantificación”, *Boletín Económico de ICE*, N° 2928, diciembre 2007, pp. 43-48.

³⁸Datos Eurostat 2014. Todos los países de la UE, excepto Dinamarca, dependen de las importaciones energéticas para cubrir sus necesidades, por lo que la seguridad de abastecimiento energético forma parte de los objetivos estratégicos de cada país. El caso de Reino Unido es distinto. Este país fue autosuficiente en combustibles fósiles hasta 2003, pero desde entonces se ha convertido en un importador neto de energía. De hecho importa GNL de Noruega, Países Bajos y Qatar. Por su parte, Italia es muy dependiente de las importaciones de energía, pero cuenta con abundantes reservas de gas y petróleo.

³⁹Véase el documento en http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf (Consultado el 26 de marzo de 2016). En dicho documento, p. 29, se dice textualmente que “España es todavía un país vulnerable desde el punto de vista energético. Por una parte, depende excesivamente del exterior para su abastecimiento y, por otra parte, la baja interconexión energética de gas y electricidad con el resto de Europa aumenta la amenaza de interrupciones en el suministro”. Véase LABORIE IGLESIAS, M., “La Estrategia de Seguridad Nacional (Mayo 2013)”, Documento Análisis 34/2013, 3 de junio de 2014, en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA34-2013_EstrategiaSeguridadNacional-2013_MLI.pdf (Consultado el 4 de julio de 2016).

abastecimiento. Además, esta dependencia energética tiene serias implicaciones para la seguridad⁴⁰. Cualquier interrupción grave en el suministro –por ejemplo, debida a una convulsión geopolítica internacional- puede tener repercusiones en sectores estratégicos. A los riesgos de desabastecimiento se suman también posibles amenazas a las infraestructuras y redes de transporte del sistema energético, derivadas de desastres naturales, ataques terroristas o ciberataques.

Ahora bien, Portugal y España, que ocupan los puestos octavo y noveno, respectivamente, dentro de la UE, han conseguido reducir su tasa de dependencia energética exterior. Portugal ha pasado de una dependencia del 83.4% en 2008, al 73.5% en 2013⁴¹; y España ha pasado del 81.3% en 2008, al 70.5% en 2013. Aún así, los dos países siguen estando notablemente por encima de la media europea y ocupando, por lo tanto, los primeros puestos en la lista de los mayores dependientes energéticos europeos⁴². En el caso luso, en particular, la fuerte bajada se explica por el aumento de la producción doméstica (21%) impulsado por las energías renovables, lo que permitió reducir el consumo del carbón y del gas natural. Las que más contribuyeron a la subida de la producción doméstica fueron la energía hídrica y la eólica, que aumentaron un 127% y un 17%, respectivamente⁴³. En efecto, ambos países ibéricos apuestan por la eficiencia energética y la generación de energía mediante fuentes autóctonas, como las energías renovables.

⁴⁰Como señala la "Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido", 2013, p. 29, "la seguridad energética depende de distintos factores: una oferta adecuada a precios asumibles, la seguridad de instalaciones y las redes de transporte", en http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf (Consultado el 4 de julio de 2016).

⁴¹Véase "Análise das vulnerabilidades energéticas de Portugal", pp. 259-264. Fonte: <http://www.erse.pt>. CASTANHEIRA, L., y BORGES GOUVEIA, J., "Energía, Ambiente e Desenvolvimento Sustentável". Edit. Sociedade Portuguesa de Inovacao, Porto, 2004, p. 19. Información 15/02/2015 del Instituto de Estudios Económicos de España. En <http://www.ieemadrid.es/sala-de-prensa/las-notas-del-iee/espana-reduce-su-dependencia-energetica-exterior-a.html> (Consultado el 20 de mayo de 2016).

⁴²No todos los países de la UE han conseguido reducir su dependencia energética desde el 2008, comienzo de la crisis económica-financiera, al 2013. El más dependiente, Malta, ha pasado de una dependencia del 100% en 2008, al 104.1% en 2013. Entre los países con mayor dependencia energética de la UE están tres naciones pequeñas: Malta, Luxemburgo y Chipre. Irlanda alcanza un 89%, mientras que Lituania supera el 78% y Bélgica se sitúa por encima del 77%. Italia llega a un 76.9%. Alemania, Austria y Grecia están en cifras levemente por encima del 62%, al tiempo que Eslovaquia se sitúa cerca del 60% y Letonia en casi un 56%. En 2008, la dependencia energética alcanzó un nivel récord del 54.7% en el conjunto de la UE-27. A partir de ahí la tasa de dependencia ha vuelto a reducirse levemente hasta alcanzar un promedio del 53.2%. Entre los países que cuentan con una dependencia energética por debajo de la media están, entre otros, Finlandia (48.7%), Francia (47.9%) y el Reino Unido (46.4%). Información 15/02/2015 del Instituto de Estudios Económicos de España. <http://www.ieemadrid.es/sala-de-prensa/las-notas-del-iee/espana-reduce-su-dependencia-energetica-exterior-a.html>. (Consultado el 20 de mayo de 2016).

⁴³En <http://www.lavanguardia.com/economia/20140630/54410582366/dependencia-energetica-de-portugal-cae-al-nivel-mas-bajo-en-casi-dos-decadas.html> (Consultado el 15 de mayo de 2016).

B) Proveedores de energía a España y Portugal: El origen de los recursos energéticos

Teniendo en cuenta la dependencia energética de los dos países ibéricos, la pregunta que surge inmediatamente es: ¿dónde compran España y Portugal? Es decir, ¿de qué países nutren sus importaciones energéticas y reequilibran su mix o balance? Todo ello resulta de interés para ejecutar la cooperación entre los dos países y, al mismo tiempo, poder apreciar la utilidad de las relaciones en el campo energético.

Pues bien, España importa actualmente cerca del 90% de los combustibles fósiles, gas y petróleo, con producción procedente de Arabia Saudí, Argelia, Nigeria y Noruega, entre otros. En cuanto al petróleo, Irán fue en 2010 el principal suministrador (14.62%), cambiando la situación en junio de 2012, cuando entró en vigor el embargo al crudo iraní por parte de la UE. Con lo cual, la dependencia de España de los países de Oriente Medio llegó a alcanzar cifras cercanas al 21% del total de la importación petrolífera. Por su parte, Libia fue hasta antes de la crisis de 2011 y la consiguiente caída del régimen de Gadafi, el tercer exportador de crudo a España. Sin embargo, el embargo a Irán y la situación de Libia aceleraron “la diversificación española hacia África occidental y América Latina, donde el papel de los proveedores como Brasil, Perú o Colombia ofrece a España un perfil de abastecimiento en Europa”⁴⁴. De ahí que “en febrero de 2013, los principales países exportadores de petróleo a España fueron por zonas geográficas México (15.2%), Colombia (4.7%) y Venezuela (4.6%) en el continente americano; Nigeria (13.6%) y Libia (8%) en África; Rusia (14.7%) en Europa; y Arabia Saudí (13,6%), e Iraq (7,4%) en el Golfo Pérsico”⁴⁵. No obstante, según los datos de junio de 2014 de la *Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos*, Nigeria se ha convertido en el primer suministrador de crudo de España.

En cuanto al gas natural, las principales fuentes suministradoras son: Argelia, en primer lugar, siguiéndole Noruega, uno de los pocos productores europeos de un considerable volumen de gas natural; Nigeria, Qatar, Perú, Trinidad y Tobago, y Francia. En concreto, “durante el 2013 el mercado español se abasteció de un conjunto de once países: El principal proveedor fue Argelia, con un porcentaje del 52,7%, seguido de Noruega (11.6%). Qatar (11%), Nigeria (9.7%), y Trinidad y Tobago (6.3%)”. Llama la atención que durante el 2013 por primera vez, desde el 2000, las importaciones por gasoducto superaron a las importaciones de GNL, que se hacen a través de buques metaneros. “Uno de los factores decisivos para este cambio de tendencia fue el uso del gasoducto Medgaz”, en funcionamiento desde el 2011. Con lo cual durante dicho año, si bien España continuó siendo el primer importador de GNL en Europa, las importaciones

⁴⁴ESCRIBANO, G., "La seguridad energética española en un escenario en transición" en *Cuadernos de Estrategia 166 Energía y Geoestrategia*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2014, pp. 122-124.

⁴⁵LOPEZ-IBOR MAYOR, V., *Energía y Clima en el área de la seguridad y la defensa*. Documentos de Seguridad y Defensa 58, Ministerio de Defensa, Julio 2013, p. 14.

por gasoducto representaron un 53% del total, y el restante 47% se realizó a través de los buques que transportan el GNL⁴⁶.

Es evidente la enorme dependencia del gas argelino, mientras que Egipto ha dejado de exportar gas a España, a pesar de la moderna planta de licuefacción de gas de *Unión Fenosa Gas* en Damietta⁴⁷. Rusia, sin embargo, no suministra gas a España, lo que hizo que ésta permaneciese ajena –desde un punto de vista energético- a la crisis ruso-ucraniana que se inició en 2014⁴⁸. Por tanto, “se puede afirmar que las importaciones españolas de hidrocarburos están muy diversificadas. No obstante, su alta dependencia energética hace que la economía española sea vulnerable a los cambios en los precios, y como es lógico, la volatilidad del precio de los combustibles fósiles tiene efectos negativos sobre la economía”⁴⁹.

En comparación con otros países europeos, el desarrollo de las infraestructuras gasistas en España ha estado condicionado por la elevada dependencia de las importaciones, por la situación geográfica de nuestro país alejado de los yacimientos europeos del mar del Norte y Rusia, y por el gran protagonismo de las plantas de regasificación en el aprovisionamiento. Todos estos elementos explican el desarrollo tardío del sistema de gas natural, que comenzó a finales de la década de 1970 con la construcción de la primera planta de regasificación en Barcelona, abastecida a partir de GNL libio y argentino, seguida de las de Huelva (1988) y Cartagena (1989). La penúltima fue la planta de regasificación de Bilbao, que entró en funcionamiento en 2011, mientras que la última es la Planta de El Musel, ubicada en el puerto de Gijón y pendiente de entrada en operación⁵⁰.

Actualmente, España es el país con más plantas de regasificación de Europa. En cuanto a las conexiones españolas por gasoducto con sus países vecinos, hay que destacar que nuestro sistema está vinculado en la actualidad con los sistemas gasistas francés y portugués, a través de gasoductos bidireccionales situados en Navarra, Irún, Tui y Badajoz. De hecho, en 1993 se materializó la conexión por gasoducto con Francia, que conecta la red española con el yacimiento francés de Lacq. Y con Argelia, en primer

⁴⁶Véase <http://cnmcblog.es/category/cnmc/> (Consultado el 4 de abril de 2014). Y MORÁN BLANCO, S., *Seguridad Energética y Medio Ambiente: Dos caras de una misma moneda. Especial referencia a la Unión Europea*. Thomson Reuters Aranzadi, Madrid, 2015, pp. 101-105.

⁴⁷SÁNCHEZ DE ROJAS DÍAZ, E.: Op. cit., p. 29. LOPEZ-IBOR MAYOR, V.: Op. cit., p. 14.

⁴⁸SÁNCHEZ ARANA, J. D., "La Fracturación hidráulica en la Unión Europea: Estado de la Cuestión", Documento Marco, 18/2014, 3 de noviembre de 2014, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Ministerio de Defensa, p. 20-21. Y ESCRIBANO, G., "La seguridad energética española en un escenario en transición" en *Cuadernos de Estrategia 166* Energía y Geoestrategia 2014. Instituto Español de Estudios Estratégicos, p. 111.

⁴⁹Véase SALAZAR DE GUERRA, A. M.; op. cit., p. 77. En *Economics for Energy*: <http://economicsforenergy.blogspot.ch/2012/02/la-seguridad-energetica-en-espaa.html> (Consultado el 24 de junio de 2016).

⁵⁰Ibidem, p. 106. No obstante, el peso de Rusia en el mundo, sus recursos energéticos, unas importantes relaciones comerciales y su vecindad con la UE hacen de ella una referencia fundamental a la hora de trazar la seguridad de España.

lugar vía Marruecos, a través del gasoducto del Magreb-Europa, conectado al sistema peninsular en Tarifa, y en segundo lugar directamente mediante el gasoducto de Almería (Medgaz)⁵¹.

Fue en 1996 cuando finalizó la construcción del gasoducto del Magreb, que conecta la península ibérica con los yacimientos de gas argelinos, atravesando Marruecos y el estrecho de Gibraltar. Más recientemente, concretamente en 2011, comenzó a funcionar el gasoducto Medgaz, que conecta directamente Argelia con España. Como se ha dicho, una alternativa interesante para la diversificación de las fuentes es el GNL, ya que su transporte por vía marítima proporciona una flexibilidad mayor que el transporte por gasoductos fijos. Por ello, España se ha dotado de una gran capacidad de plantas regasificadoras en todo su litoral, con el objetivo de aminorar su dependencia excesiva del suministro por tubo desde Argelia⁵².

También con el objetivo de paliar la gran dependencia energética española, nuestro país se ha convertido en un excelente exportador de refinería y dispone de fábricas de refinería en muy buenas condiciones⁵³. Aún así, sería muy conveniente que España mejorase la capacidad de intercambio con la Unión Europea, especialmente a través de Francia, con el fin de convertirse en un país de tránsito y en una puerta de entrada de energías al sur de Europa, especialmente gas natural, dada la buena conexión mediante gasoducto que España posee con respecto al continente africano, uno de los grandes suministradores. Además, la creación de unas interconexiones energéticas avanzadas con el resto del continente supondría también una importante alternativa frente al suministro ruso para buena parte de Europa.

No obstante, en comparación con el resto de Estados miembros de la UE, España destaca por tener, en palabras de Gonzalo Escribano, “un perfil de abastecimiento único” y un *mix energético* muy completo y diversificado –“tanto por orígenes geográficos como por fuentes primarias”-, “que abarca gas natural, energía nuclear, hidroelectricidad, carbón y una cartera a su vez diversificada de renovables”. En efecto, uno de los grandes éxitos de España es su diversificación energética y haber sido capaz de diseñar un mix energético integral⁵⁴. No en vano, nuestro país se “caracteriza por tener el grado más alto de diversificación de los orígenes de importación energética de la UE (78.5)”, si bien el nivel de estabilidad geopolítica de sus importaciones es uno de los más bajos, únicamente superado por el de Italia⁵⁵.

⁵¹Véase <http://www.energiaysociedad.es/ficha/3-5-transporte-del-gas-natural-por-gasoducto> (Consultado el 12 de junio de 2016).

⁵²RUIZ GONZÁLEZ, F. J., “Reflexiones sobre la Seguridad Energética de Europa”. *Documento Marco del IEEE*, 12/2013, 4 de julio de 2013, pp. 31-32.

⁵³Las actividades del subsector del petróleo son: Refinamiento, transporte, distribución y comercialización.

⁵⁴ESCRIBANO, G.: “La seguridad energética española en un escenario en transición” en *Cuadernos de Estrategia 166, Energía y Geoestrategia*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, IEEE, Ministerio de Defensa, 2014, p. 104. MORÁN BLANCO, S., op. cit., p. 107.

⁵⁵RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, L.: Op. cit., p. 316.

Por su parte, una de las principales importaciones de Portugal es el petróleo crudo, recurso que recibe fundamentalmente de Brasil, Angola y Venezuela. En concreto en 2014, Portugal consumió 2.682 tep de carbón (tonelada equivalente de petróleo), 9.089 tep de petróleo, 3.486 tep de gas natural y 5.409 tep de energías renovables⁵⁶. Desde 2000 se puede apreciar como el consumo de carbón ha disminuido al igual que el de petróleo, mientras que el consumo de gas natural y energías renovables ha aumentado. De hecho, casi dos tercios de toda la electricidad consumida en Portugal en 2014 fueron producidos a partir del agua, del viento y del sol. Con lo cual, la cuarta fuente de electricidad en 2014 fue el carbón, la antítesis de las renovables, mientras que éstas últimas garantizaron, ese mismo año, el 63% del consumo eléctrico. Por lo tanto, se puede concluir que la principal fuente de energía en Portugal es el petróleo, lo cual explica el interés del país por dotarse domésticamente de este recurso energético, y el país luso es el principal destino de las exportaciones angoleñas, sobre todo por el petróleo, responsable del 99% de estas compras⁵⁷.

Los datos de la *Entidade Nacional do Mercado de Combustíveis* (ENMC, que es el equivalente de la *Comisión Nacional de la Energía de España*) ha revelado que en 117 de los 174 sondeos realizados en la plataforma marítima lusa han aparecido claros indicios de hidrocarburos, y que en 27 de ellos se están haciendo pruebas exitosas para una producción controlada de petróleo y gas. En concreto la empresa petrolífera portuguesa *Galp Energía SGPS, S.A.*, que controla cerca del 50% del comercio de combustibles y la totalidad de la capacidad de refinado de este país, realiza actividades de exploración de hidrocarburos en Brasil, en colaboración con *Petrobras*, y en Angola con el consorcio *Sonangol*⁵⁸. De hecho en 2013, dicha compañía petrolera anunció sus planes de inversión para el lustro siguiente en el negocio de la explotación y producción de crudo. Los países destinatarios del grueso de su inversión serían Angola, Brasil y Mozambique, todos ellos *ex* colonias con vastos recursos naturales donde *Galp* ya está presente.

El gas natural se introdujo en Portugal en 1997 con el objetivo de permitir la diversificación de los recursos energéticos del país, reducir la dependencia del petróleo

⁵⁶Fontes/Entidades: DGEG/MEC, Pordata, 2015.

⁵⁷Portugal importa petróleo de Angola, considerado el segundo mayor productor de petróleo de África, y la fuerte caída del precio del petróleo durante 2015 supuso un terremoto para Angola, cuyos ingresos dependen del “oro negro”. Dicho “terremoto” se dejó notar a 8.000 km de distancia, en Portugal, uno de sus principales socios comerciales.

⁵⁸*Galp*, la petrolera portuguesa ya superó los 50.000 barriles diarios y espera llegar a producir 100.000 en 2017. El objetivo estratégico de la compañía portuguesa –principal exportadora del país– es llegar a producir el equivalente a 300.000 barriles de petróleo y gas por día en el año 2020. En noviembre de 2015, una noticia decía que *Galp Energía* tiene 50 proyectos de producción y explotación en ocho países, entre los que destacan Brasil, Mozambique y Angola. Mientras que las principales exportaciones de Portugal son refinado del petróleo (3.27 miles de millones de dólares en 2014). En <http://www.galpennergia.com/ES/agalpennergia/Os-nossos-negocios/Gas-Power/Gas-Natural/Paginas/El-mercado-en-Portugal.aspx> (Consultado el 23 de junio de 2016). Las necesidades de refinar localmente petróleo crearon las condiciones para la creación de la *Sociedade Anónima de Combustíveis e Óleos Refinados* (o SACOR) en 1937. SACOR instaló su refinería en Cabo Ruivo en 1947.

y aumentar la competitividad de la industria nacional⁵⁹. Sin embargo, como el país luso carece de dicho recurso energético, son Argelia y Nigeria sus principales proveedores. Dichas importaciones de gas natural entran en el mercado portugués a través de España, por los gasoductos internacionales que unen a Tarifa con Córdoba (*Gasoducto Al Andalus*) y Córdoba a Campo Maior (*Gasoducto de Extremadura*), ó a través de la terminal de regasificación de GNL en Sines. Dicha terminal recibe principalmente buques metaneros adquiridos en su mayoría a la NLNG de Nigeria

Por su parte, el gasoducto internacional que une España y Portugal transporta el gas natural contratado a *Sonatrach*, de Argelia, que entra en España a través del gasoducto Europa-Magreb. Este gasoducto conecta a los yacimientos de gas de Hrassi R' Mel en Argelia para el transporte de gas natural en España⁶⁰.



⁵⁹ La publicación del *Decreto-Ley N° 30/2006 del 15 de febrero* marcó la transposición por el gobierno portugués de la directiva de la Unión Europea sobre la liberalización del mercado del gas natural. Esta ley estableció la liberalización de los mercados mediante el libre acceso de terceros en igualdad de condiciones y determinó la separación de las actividades comerciales de su infraestructura de gestión.

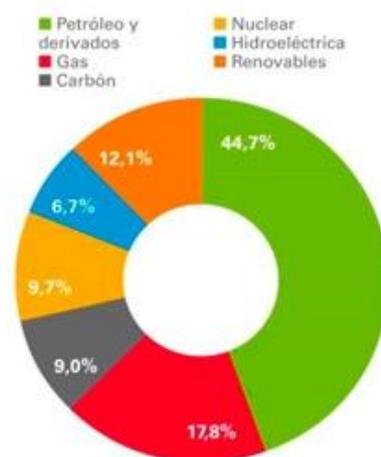
⁶⁰ Fuente en *Vene*<http://www.galpenenergia.com/ES/agalpenenergia/Os-nossos-negocios/Gas-Power/Gas-Natural/Paginas/El-mercado-en-Portugal.aspx> (Consultado el 26 de mayo de 2016).

Queda determinado, con claridad, que el eventual marco de cooperación entre España y Portugal en el campo de la energía sólo podrá llevarse a cabo siendo conscientes del cúmulo de factores que condicionan la posición de cada uno de estos dos países, y su colaboración mutua, en un ámbito que tiene unas características muy singulares y que, en el fondo, se sitúan en el esquema que es propio de la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea. Las relaciones hispano-lusas en materia de seguridad energética no sólo serán necesarias, a la luz de los datos aportados, sino que, al mismo tiempo, se demuestran sumamente útiles para superar muchas de las deficiencias que, en este campo, aquejan a los dos Estados. No olvidemos, como se ha dicho, que “excluidos algunos Estados insulares o con una reducida extensión geográfica -es el caso de Luxemburgo o Bélgica-, España es, junto con Italia y Portugal, uno de los países más dependientes de la nueva Unión Europea”⁶¹. Todo ello condiciona, también, las posiciones de la colaboración que debe realizarse en la Península Ibérica y, por lo tanto, proporciona y anima la ejecución de políticas y estrategias que conduzcan a una posición energética más acorde con las necesidades de los dos países ibéricos que tienen grandes similitudes, con sus especificidades, en el campo energético.

C) Heterogeneidad de los sistemas energéticos de España y Portugal

Otra característica muy relevante que podemos apreciar en los sistemas energéticos en España y Portugal va a ser, sin lugar a dudas, la heterogeneidad o diferencias existentes entre un país y otro en relación con su mix energético, si bien, el petróleo y el gas son, como hemos dicho, los principales recursos energéticos de los dos países ibéricos.

Consumo de energía primaria - España 2014



Fuente: BP Statistical Review Energy 2015⁶²

⁶¹Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), Eficiencia Energética y Energías Renovables, *Boletín IDAE* nº 8, Madrid, octubre, 2006, p. 17.

⁶²En http://www.bp.com/es_es/spain/prensa/notas-de-prensa/2015/bp-presenta-bp-statistical-review-2015.html (Consultado el 23 de junio de 2016).

a) *Caso español*

Como se aprecia en el gráfico, en España el petróleo representa casi la mitad de la energía primaria que consume y el gas natural cerca de la cuarta parte. En total ambos recursos energéticos representan alrededor del 65% (44.7% y 17.8%, respectivamente) del consumo de energía primaria en España, mientras que su producción es insignificante. Sin estos recursos básicos, fundamentalmente en el sector energético, la economía española se vería seriamente afectada y, en consecuencia, el progreso, la prosperidad, la percepción individual de la seguridad y la estabilidad nacional estarían en cuestión, puesto que el 74% de nuestra energía primaria depende del exterior⁶³.

En los últimos años, España ha importado alrededor del 75% de la energía primaria que ha consumido y casi el 100% en el caso de petróleo crudo y el gas, siendo el quinto país de Europa en consumo de energía. Es decir, nuestro país importa prácticamente todos los hidrocarburos que consume, pues no cuenta apenas con recursos autóctonos de esta índole. De hecho, su nivel de autoabastecimiento energético (algo más del 23%), está muy por debajo de la media de los países miembros de la UE (cerca del 45%).

Por lo demás, el carbón supuso en 2014 un 9% del consumo total de energía, lo que significa un porcentaje mucho menor del consumo total energético de España con respecto al gas y el petróleo. En términos generales, el consumo de carbón se ha reducido a la mitad en los últimos 10 años, asociado principalmente a la reducción de su uso en centrales de producción de electricidad. Además, nuestro país carece prácticamente de este recurso, de hecho las minas de carbón ya eran deficitarias en el siglo XIX, de modo que no podían competir con el carbón que entonces procedía de Reino Unido. No obstante, España es el país que más está aumentando el consumo de carbón mientras la demanda global sufre la mayor caída de la historia. El informe *BP Statistical Review 2016* confirma que el carbón ha sufrido en 2015 un varapalo. Según el informe, España ha aumentado el consumo de carbón en un 23.9%; le sigue un país vecino, Portugal, que ha incrementado el consumo de carbón en un 23.2%⁶⁴.

Actualmente, España solamente dispone de yacimientos de carbón de baja calidad: mayoritariamente de hulla subbituminosa o de lignito pardo, y tienen muchas impurezas, lo que obliga a procesos de lavado y transformación para aumentar su poder calórico y evitar altos niveles de contaminación (especialmente con dióxido de azufre, que es uno de los principales causantes de la lluvia ácida). A ello se une que su explotación presenta una serie de problemas que reducen notablemente su interés

⁶³Véase la página *web* de la Agencia Internacional de la Energía, (AIE) <http://www.iea.org/statistics/> (Consultado el 12 de mayo de 2016). En 1960 el consumo de energía procedente de combustibles fósiles de España y Portugal era de 91.8% y 67.4%, respectivamente, mientras que en 2013, fueron de 70.5% y 73.5%.

⁶⁴Colombia sería el tercer país del mundo que más ha aumentado el consumo de carbón. En el caso de España, las minas de carbón nacional han disminuido su producción en un 24.5%. Con estos datos se puede afirmar que España consume en su gran mayoría carbón de importación. China produce el 47% del carbón de todo el mundo. Le siguen muy de lejos EEUU, India, Indonesia, Australia, Rusia o Sudáfrica.

económico⁶⁵. Precisamente por ello, “la producción total de carbón en España ha pasado de 23.4 millones de toneladas en el año 2000 a los 3.9 millones de toneladas de 2014”⁶⁶. En cambio la importación de carbón, durante 2014, cuadruplicó la producción nacional. Durante ese año, España importó carbón procedente de Colombia, Indonesia y Rusia. Y en los siguientes puestos: Sudáfrica, Estados Unidos, Australia y Ucrania⁶⁷.

Teniendo en cuenta lo dicho, cabe destacar que en cuanto a producción propia, España dispone de energía procedente de las centrales nucleares y de las energías renovables. En esta dirección, cabría decir que “en cuanto a la energía nuclear, señalar que España, de acuerdo con la información del *Consejo de Seguridad Nuclear* (en adelante CSN), cuenta con seis centrales nucleares en explotación: Santa María de Garoña, Almaraz (I y II), Ascó (I y II), Cofrentes, Vandellós II y Trillo. Dos de ellas, Almaraz y Ascó, disponen de dos unidades gemelas, por lo que España tiene ocho reactores que, según el CSN, producen en torno al 20% de la electricidad consumida”⁶⁸. No parece que haya intención, a corto plazo, de abrir más centrales nucleares, debido a los retos y obstáculos que enfrenta la energía nuclear⁶⁹.

Con ello, queda fijado un panorama en el caso español que nos refleja los aspectos que van a configurar tanto la heterogeneidad del sistema energético de nuestro país y los rasgos que lo definen así como la vulnerabilidad y dependencia a la que hacíamos referencia con anterioridad y que, con razón, derivan de estos factores.

⁶⁵En 2013 y 2014, la industria extractiva de la minería del carbón en España estaba compuesta por 15 empresas con un total de 26 unidades de producción -16 subterráneas y 10 a cielo abierto- localizadas en Asturias, León, Palencia, Ciudad Real y Teruel, principalmente. Véase SALAZAR DE GUERRA, A. M., “Recursos e Instalaciones”, en *Energía y Clima en el área de Seguridad y la Defensa*, Documento de Seguridad y Defensa 58, Ministerio de Defensa, Julio 2013, p. 63. Y <http://www.enerclub.es/es/frontAction.do?action=viewCategory&categoryName=Carb%C3%B3n&id=1086> (Consultado el 23 de junio de 2016).

⁶⁶En “Energía 2015 del Foro de la Industria Nuclear Española”, en <http://www.amac.es/estadisticas-actualizadas-en-la-publicacion-energia-2015-de-foro-nuclear/> (Consultado el 23 de junio de 2016).

⁶⁷SÁNCHEZ DE ROJAS DÍAZ, E., Seguridad del abastecimiento y suministros energéticos. En *Energía y Clima en el área de Seguridad y la Defensa*. Documentos de Seguridad y Defensa 58, Ministerio de Defensa, Julio 2013, p. 29. LOPEZ-IBOR MAYOR, V.: *Energía y Clima en el área de la Seguridad y la Defensa*. Documentos de Seguridad y Defensa 58, Ministerio de Defensa, Julio 2013, p. 14.

⁶⁸Estas infraestructuras son identificadas como activos estratégicos para la seguridad por el *Plan de Protección de Infraestructuras Críticas*. Es esencial, por tanto, garantizar su seguridad. En SEGOVIANO MONTERRUBIO, S., “España ante el reto de la Seguridad Energética”. Documento de Trabajo Opex p. 35, en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/colaboraciones/2011/EspanaSeguridadEnergetica_OPEX.pdf (Consultado el 14 de junio de 2016).

⁶⁹China es el país del mundo que demuestra una mayor apuesta por la construcción de nuevas centrales nucleares. A pesar de que este país tiene apenas 11 centrales que satisfacen cerca del 2% del consumo de electricidad, desde el 2009 ha comenzado la construcción de más de una veintena de centrales nucleares. El objetivo de China es que en el 2020 la energía nuclear satisfaga cerca de 4% de sus necesidades de electricidad. En MOREIRA DA FONSECA, P.M., op. cit.

b) Caso Portugués

En relación con Portugal conviene destacar que en los últimos 25 años el consumo de energía ha aumentado de forma constante⁷⁰. Actualmente la primera fuente de energía es el petróleo; la segunda, las energías renovables; tercero, el carbón; y cuarto, el gas natural⁷¹. En 2013, el petróleo representó la mayor parte del consumo energético del país, un 43,5% a nivel primario, por delante del gas natural (17,2 %), la biomasa (13,3%), el carbón (12,3%) y la eléctrica (12,1%)⁷².

El consumo de petróleo observa una tasa de crecimiento negativa en relación con la del consumo total de combustibles fósiles. En términos relativos, este producto mantiene un papel esencial en la estructura de suministro, si bien ha decrecido desde comienzos del siglo XXI⁷³. A su vez, en el consumo de carbón, que representó en el 2008 un 9,7% del total del consumo de energía primaria, se ha registrado una disminución de aproximadamente el 89% en el consumo de hulla para la industria cementera, y de 3,2% en el consumo de las centrales termoeléctricas. También se prevé una reducción progresiva del peso del carbón en la producción de electricidad, debido a su impacto en las emisiones de CO₂⁷⁴.

A finales de la década de 1990, los responsables políticos portugueses reordenaron el paradigma energético portugués. Fruto de esa medida se decidió aumentar el mix energético nacional introduciendo la utilización del gas natural, como fuente de energía

⁷⁰Fuente: Boletim Mensal de Economia Portuguesa, julio 2014, Gabinete de Estratégia e Estudos-Ministério da Economia e do Emprego. En <http://www.gee.min-economia.pt> (Consultado el 15 de junio de 2016).

⁷¹Véase Informe: "Energía em Portugal", Direcção-Geral de Energia e Geologia, Ministerio do Ambiente Ordenamento do Território e Energia, 2015, 77 páginas. Y Plano Energético Nacional, Lisboa, Ministerio da Industria e Energia. Direcção-Geral de Energia, 2 vol, 1984. Véase *Global Warming and energy demand*. London Routledge, 1995. ELLIOT, D., *Energy, society and environment*. London, Routledge, 1997. GARCÍA PULIDO, J.; FONSECA, P., *O Petróleo e Portugal: O Mundo do Petróleo e o Seu Impacto no Nosso País*. Lisboa: Tribuna da Histórica, 2004.

⁷²Fuente: Boletim Mensal de Economia Portuguesa, julio 2014, Gabinete de Estratégia e Estudos-Ministério da Economia e do Emprego. En <http://www.gee.min-economia.pt> (Consultado el 15 de junio de 2016). <http://www.lavanguardia.com/economia/20140630/54410582366/dependencia-energetica-de-portugal-cae-al-nivel-mas-bajo-en-casi-dos-decadas.html> (Consultado el 12 de junio de 2016).

⁷³En 2009 el petróleo representaba un 56,6% del consumo total de energía primaria, frente a un 61,5% en el 2000. Véase FERNANDO MARTINS CORREIA, P., "Viabilidade Estratégica da Energia Nuclear em Portugal". Vol. 2, Universidad Técnica de Lisboa, ISCSP, Lisboa, 2008, pp. 262-264.

⁷⁴Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía, p. 6. Véase <http://www.repository.utl.pt/bitstream/10400.5/8836/1/Seguran%20a7a%20Energ%20a9tica%20e%20Seguran%20a7a%20Clim%20a1tica%20Dois%20Mundos%20em%20Colis%20a3o.pdf> (Consultado el 20 de junio de 2016). VIEIRA, P. da Costa: Energia Nuclear: Uma Solucao para Portugal? In FEP Working Papers: Research-Work in Progress. Porto: Faculdade de Economia da Universidade do Porto, 2006, nº 208, p. 2.

en Portugal, a partir de 1997⁷⁵. La incorporación de dicho recurso ha contribuido a diversificar la estructura de la oferta de energía y reducir la dependencia del exterior, con relación al petróleo. Por lo tanto, como se puede apreciar, a raíz de lo expuesto, el mix energético portugués⁷⁶ es similar al español y difiere básicamente en que Portugal ha renunciado a la energía nuclear y España no⁷⁷. Portugal no tiene centrales nucleares⁷⁸, nunca las ha tenido⁷⁹, entre otras razones porque cuenta con una opinión pública muy crítica con la existencia de éstas. El 25 de abril de 1974, el gobierno portugués discutió la posibilidad de introducir dicha fuente energética en el mix energético nacional⁸⁰. Por entonces se estimaba que las reservas de uranio que poseía el país permitirían desarrollar una central nacional, sin necesidad de recurrir a materia prima extranjera, y se disponía de técnicos especializados en el asunto, trabajadores del JEN (Junta de Energía Nuclear), creada en 1954⁸¹. Sin embargo, al final dicha propuesta no prosperó porque pesaron más razones de carácter social y político contrarias a la energía nuclear.

Por lo tanto, también se aprecian las diferencias entre los dos países en el campo energético. Desde ahí, corresponde, como haremos, determinar las necesidades que se derivan de la cooperación energética hispano-lusa; incorporar los principales objetivos que se han marcado, de manera precisa, en las relaciones entre los dos Estados; y, asimismo, poner de relieve las medidas que se han adoptado para hacer efectiva esta cooperación en materia de energía. Esto se refleja, precisamente, en los campos concernientes a la vulnerabilidad energética, las cuestiones relativas a la diversificación de las energías, los aspectos que afectan a la eficiencia y, cómo no, los avances presentes y futuros en el campo de las interconexiones.

⁷⁵FERNANDO MARTINS CORREIA, P., op. cit., p. 232. Ver Preámbulo do relatório: *Energía Portugal* 2003, Lisboa, DGGE- ME, 2004, p. 2.

⁷⁶Véase *O sector da energia em Portugal*. Lisboa, Instituto para a Inovacao na Formacao, 2002.

⁷⁷GUS H., *O problema da energia*. Estampña, Lisboa, 1975 y GASPAR TEXEIRA, J., *Da Energía que temos a energia que queremos*. INCM, Lisboa, 1976. Véase GLADKOV, K. A., *Pequeña Enciclopedia da Energía Nuclear*. Lisboa, Editorial Estampa, 1973.

⁷⁸ Véase: *Energie Nucléaire: Le Point sur les Aspects Économiques et Technologiques*. París: Agence pour l' Energie Nucléaire/OCDE, 1992, p. 61. Véase OLIVEIRA, J., MARTINHO, E., *Energía Nuclear-Mitos e Realidades*. Santarém: Editora O Mirante, 2000, p. 23.

⁷⁹OLIVEIRA, J. da Costa. *A Energía Nuclear*. Lisboa, Sá da Costa, 1977. Y PATTERSON, W., *A Energia Nuclear*. Lisboa, Don Quixote, 1979. Véase también MYERS III, D., *O debate sobre energia nuclear*. Sao Paulo, Cultrix, 1980. Y ADEMAR FREIRE, M., *Guerra e Paz com energia nuclear*. Sao Paulo, Ática, 1984. Véase OLIVEIRA, J. da C., *A Energia Nuclear: Bases para Uma Opcao*. Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1977.

⁸⁰FERNANDO MARTINS CORREIA, P., *Viabilidade Estratégica da Energía Nuclear em Portugal*. 2 Vol. Universidad Técnica de Lisboa, ISCSP, Lisboa, 2008.

⁸¹Ibidem, p. 24.

IV. NECESIDADES Y OBJETIVOS: LA APUESTA ESTRATÉGICA PARA HACER FRENTE A LA VULNERABILIDAD ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

La alta dependencia de combustibles fósiles y la insostenibilidad del actual modelo energético a nivel mundial, por razones medioambientales, entre otras, hacen del factor energético un componente fundamental para la seguridad de los dos países ibéricos. Así lo reconoce España en la “Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido”, de 2013, cuando afirma que el modelo energético español es insostenible también por razones medioambientales: “La seguridad energética depende de distintos factores: una oferta adecuada a precios asumibles, la seguridad de las instalaciones y las redes de transporte, y la sostenibilidad medioambiental”⁸². Precisamente por ello, los principales ejes de acción de la seguridad energética planteados por España, y que coinciden para Portugal, son los siguientes: 1) “la diversificación de las fuentes de energía y abastecimiento -incrementando la contribución de las energías renovables-; 2) el ahorro y la eficiencia energética, con el doble objetivo de reducir la dependencia exterior y mejorar la competitividad económica; 3) y la seguridad de abastecimiento a un precio razonable, limitando la cuota procedente de un mismo país, desarrollando reservas estratégicas, fomentando las interconexiones, impulsando infraestructuras y liberalizando mercados. La mejor garantía de abastecimiento y seguridad energética para España es un mercado europeo integrado de electricidad y gas natural”⁸³.

Tanto para España como para Portugal, la interconexión con los mercados gasistas y eléctricos europeos es esencial en el campo de la competitividad. En concreto en la Declaración de la XXVIII Cumbre Hispano-Lusa, celebrada en junio de 2015, ambos países reconocieron, en el ámbito energético, “los avances en relación a la constitución del Mercado Ibérico del Gas (...) En dicho Mercado Ibérico del Gas se constituirá un Mercado Mayorista Organizado de gas natural que integrará las operaciones desarrolladas en la península ibérica y será operado por la sociedad MIBGAS S.A”. Más aún, “en este sentido, ambos países se comprometen a desarrollar los trabajos necesarios que posibiliten la firma a corto plazo de un tratado internacional en el que se contemple la integración gradual de ambos mercados. Asimismo, España y Portugal continuarán estudiando las posibilidades de establecimiento de mecanismos compensatorios entre sus sistemas gasistas que permitan eliminar la doble tarificación entre ambos países, sin que ello suponga impacto en los ingresos de cada uno de los sistemas. Profundizar en el desarrollo del Mercado Ibérico del Gas, permitirá reflejar una señal de precios del gas natural en la península ibérica transparente, lo que incrementará la competencia en el sector y la convertirá en una alternativa razonable para el abastecimiento de gas natural a Europa, gracias al impulso de las redes de

⁸²Documento “Estrategia de Seguridad Nacional”, 2013, p. 29, en http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf (Consultado el 24 de mayo de 2016)

⁸³Ibídem, p. 52.

infraestructuras energéticas”⁸⁴. Por otra parte, España y Portugal también ratificaron en esta ocasión “su compromiso de continuar trabajando para aumentar el nivel de interconexiones energéticas de los dos países con el resto de la UE en el marco de la Declaración de Madrid de 4 de marzo de 2015 y del MoU para el establecimiento de un Grupo de Alto Nivel sobre 7 interconexiones en el Suroeste de Europa, acordado en Luxemburgo el 15 de junio de 2015”⁸⁵.

Por ello, merece la pena indicar aquellas medidas más notables que los dos países vienen adoptando con el fin de superar la situación energética en la que se encuentran y, al mismo tiempo, mejorar sus condiciones en este campo. Todo ello, con la finalidad de contemplar el panorama energético al que deben enfrentarse los países de la Península ibérica en los próximos años en los que la profunda cooperación e, incluso, la integración en esta materia se revelan como las únicas soluciones.

1. La necesidad de ampliar las fuentes de energía: Las Energías Renovables en la Península Ibérica

Como ya hemos dicho, una de las medidas es ampliar sus fuentes de energía más allá de los combustibles fósiles y la energía nuclear. En efecto, como consecuencia del bajo nivel de autoabastecimiento energético de los dos países ibéricos, por lo limitado de los recursos energéticos que utilizamos y por el daño ambiental que se produce en la transformación y consumo de la energía, las alternativas son sustituir parte de los combustibles fósiles por energías limpias; diversificar aún más los países de importación; y desarrollar la producción propia⁸⁶.

Precisamente con el objetivo de desarrollar la producción propia, España y Portugal han hecho, desde principios del nuevo siglo, una apuesta estratégica por las energías renovables⁸⁷, si bien un rasgo común a los dos países ibéricos es la fuerte dependencia de la tecnología de terceros (Alemania, Italia...) y las relevantes inversiones en los últimos años, sobre todo en la energía eólica, así como en la red de transporte y distribución. También se han desarrollado proyectos piloto en áreas específicas (ej.: olas)⁸⁸, y se han lanzado programas para la eficiencia energética, en muchos casos

⁸⁴Declaración XXVIII Cumbre Hispano-Lusa, 22 de junio de 2015, p. 6, en http://www.cencyl.eu/_FILES/XVIII_Cumbre_Declaracion_Final_ES.pdf (Consultado el 20 de junio de 2016)

⁸⁵*Ibidem*, pp. 6-7.

⁸⁶RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, L., *op. cit.*, p. 316.

⁸⁷Ahora bien, la inversión en energías renovables no ha sido, según la opinión de algunos expertos, todo lo generosa que se precisaba. En este sentido, Van den Bergh (2010, pp. 363-365) estima que la guerra en Irak y la crisis financiera del 2008 han costado a los gobiernos del mundo unos 5 billones de dólares. El autor sostiene que si las energías renovables recibieran una inversión de este tamaño se podrían resolver los problemas de la pobreza de energía y cambio climático. En MOREIRA DA FONSECA, P. M., *op. cit.*, p. 525.

⁸⁸En junio de 2015, la *Comisión para el Medio Ambiente, el Cambio Climático y la Energía del Comité de las Regiones (CoR)* adoptó un informe confirmando que el sector de la energía oceánica hará una “importante contribución a las necesidades energéticas futuras de la UE”. El informe del *Comité de las*

integrados en los planes de desarrollo de las energías renovables. Y por último: Inversiones importantes en la red de transporte y distribución⁸⁹.

Si bien el colapso de los precios del petróleo en 1985 y 1986 provocó un desinterés y desinversión por las energías renovables, la subida del precio del petróleo a lo largo de la década de 2000 reforzó las preocupaciones en torno a la seguridad energética de los principales países importadores de crudo. En realidad, las energías limpias o renovables se presentan desde principios del siglo XXI, desde aquella llamada de atención del Secretario General de Naciones Unidas en 2007, y cada vez con mayor intensidad, como la opción de futuro factible para⁹⁰: 1) Mejorar y disminuir la situación de dependencia energética que atraviesan la mayoría de los países de la UE y de una manera especial los dos países ibéricos. Dichas energías reducirán la aportación de los hidrocarburos fósiles o no renovables en el mix energético; 2) Incidir directamente en otra de las grandes preocupaciones de la UE y de sus países miembros: el cambio climático⁹¹. De hecho, la preocupación por el calentamiento global es uno de los pilares sobre los que se articula la estrategia de seguridad energética europea. Así, en 2007 la Comisión europea publicó el documento Una política energética para Europa, posteriormente adoptado por el Consejo, con el fin de combatir el ya reconocido problema global del cambio climático. A dicho documento se le conoce como el paquete de las “tres 20”⁹².

No obstante, junto a estos aspectos positivos, las barreras a las energías renovables son evidentes y están relacionadas con temas como los estilos de vida, la madurez

Regiones habla sobre el desarrollo de la potencialidad de la Energía Marina (Developing the potential of Ocean Energy). En dicho documento se reconoce que el Océano Atlántico tiene la potencialidad más alta para la energía oceánica en la UE, aunque también reconoce la importante contribución de otros mares europeos como el Mar del Norte, el Mar Báltico ó el Mar Mediterráneo. Si bien señala que hay un número importante de barreras que superar para el desarrollo y crecimiento del sector: Tecnológicas, financieras, administrativas... En dicho informe también se explican las principales tecnologías para la energía marina. Rapporteur: Rhodri Glyn Thomas (UK/EA). Assembly Member for Carmarthen East and Dinefwr. Véase www.oceanenergy-europe.eu. Y Drawn from information available on the Ocean Energy Europe web-site: <http://www.oceanenergy-europe.eu/index.php/policies/technologies> (Consultado el 5 de junio de 2016).

⁸⁹Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía, p. 18.

⁹⁰GEO4. *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Medio ambiente para el desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 2007*, 574 páginas. Véase http://www.unep.org/geo/geo4/report/geo-4_report_full_es.pdf (Consultado el 10 de junio de 2016).

⁹¹Durante la primera década del siglo XXI la mayoría de los países europeos ofrecieron sólidos incentivos para impulsar las energías renovables. Cuando se firmó el *Protocolo de Kioto*, la UE se comprometió a bajar sus emisiones en un 8% con respecto a los niveles de 1990. Portugal, que fue uno de los pocos países de la UE que podía aumentar sus emisiones en cerca de un 27% -correspondiente a más de 15 millones de toneladas de CO₂ entre 1990 y el periodo 2008-2012- sobrepasó considerablemente sus emisiones de CO₂ en los años posteriores.

⁹²Con respecto a las cifras de 1990, los compromisos de la UE para conseguirlo son: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 20%; ahorrar el 20% del consumo de energía mediante una mayor eficiencia energética; y que el 20% de la energía consumida proceda de las renovables.

tecnológica, análisis de costo/beneficio, la financiación, las evaluaciones sobre la seguridad energética, así como elementos de política interna⁹³.

Precisamente por estas razones, el peso de las energías renovables en la producción primaria de energía de los países de la OCDE sigue siendo pequeño. En 2009 era apenas de 7,6%. De tal forma que la energía hídrica representaba el 2,1%, la biomasa y otros residuos 4,4%, y el resto de renovables 1,1%⁹⁴. Por entonces las energías renovables estaban todavía en una fase embrionaria en todo el mundo, y por supuesto también en España y Portugal⁹⁵. No parece que esta situación vaya a cambiar radicalmente, por cuanto los escenarios de evolución del sistema energético global, representados por la Agencia Internacional de Energía en el documento *World Energy Outlook 2010*, no atribuyen especial relevancia a las energías renovables. De hecho, se prevé que en el 2035 las energías renovables (hidroeléctrica, biomasa y otras renovables) representen sólo el 14,7% de la energía primaria mundial⁹⁶. Todos los estudios apuntan a que es en la producción de electricidad donde las energías renovables pueden jugar un papel decisivo, como ya se está haciendo en algunos lugares.

No cabe duda que la necesidad ha impulsado nuevas iniciativas energéticas en España y Portugal desde principios del siglo XXI. Con un nivel de vida en ascenso y sin combustibles fósiles propios, el coste de las importaciones energéticas se duplicó desde principios del siglo XXI, con lo cual los dos países ibéricos se han visto empujados a desarrollar las energías renovables.

Para incrementar dicha proporción en el mix energético, en diciembre de 1999 se puso en marcha en España el *Plan de Fomento de las Energías Renovables 2000-2010 (PFER)*. Desde entonces, la aportación de estas fuentes al consumo de energía primaria ha aumentado de forma progresiva, pasando del 6,5% en 2004, al 7,6% en 2008, hasta llegar a un 9,4% en 2009, (hidráulica 1,7%; eólica 2,4%, biomasa y residuos 3,9% y otras renovables 1,4%)⁹⁷. Este incremento ha venido impulsado por las aportaciones de la energía eólica y la biomasa, ésta última, fundamentalmente, en forma de biocarburantes para el transporte. Posteriormente, el 26 de agosto de 2005 el Consejo de Ministros aprobó una versión revisada del PFER: *el Plan de Energías Renovables (PER) 2005-2010*, con el objetivo de compatibilizar los objetivos de seguridad energética, calidad en el suministro eléctrico, respeto al medio ambiente y reducción de los elevados porcentajes de intensidad energética de los que partía España en el 2004.

⁹³Véase LACKNER, K.S., "Can fossil carbon fuel the 21 st century?", *International Geology Review*, Vol. 44, 2002, pp. 1122-1133.

⁹⁴ Véase IEA, 2010, pp. 6-7.

⁹⁵FERNANDO MARTINS CORREIA, P., "Viabilidade Estratégica da Energia Nuclear em Portugal". 2 Vol. Universidad Técnica de Lisboa, ISCSP, Lisboa, 2008, p. 277.

⁹⁶ Informe de *IHS Emerging Energy Research de Cambridge*, Massachussets, (empresa de consultoría energética líder en el sector), 2010. Según este informe, en 2025 Irlanda, Dinamarca y Gran Bretaña obtendrán el 40% o más de su electricidad de fuentes renovables.

⁹⁷Datos publicados en el último *Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) 2011-2020*, elaborado por el MITYC y el IDAE (Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía).

Para ello, se fijaron unos objetivos a cubrir por el sector de las energías renovables en el horizonte de 2010: al menos el 12% de aportación en energía primaria; 29,4% para la generación de electricidad y, 5,75% en biocarburantes. Durante esos cinco años y con el fin de cumplir con los objetivos marcados y reducir los indicadores de dependencia exterior, intensidad energética y acción contaminante, en definitiva, para formentar el uso de las energías renovables, se ofrecieron ayudas e incentivos: 1) financiación de la inversión, 2) sistema de primas destinadas a la generación de electricidad e 3) incentivos fiscales.

Pero la crisis de 2008, que afectó a la gran mayoría de los países de la UE, incidió negativamente en el fomento de las energías renovables. La aprobación de la Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 23 de Abril de 2009, relativa a la promoción de la utilización de energía proveniente de fuentes renovables, estableció en su artículo 4º que los Estados-Miembros deberían aprobar y presentar a la Comisión Europea un *Plan Nacional de Acciones para las Energías Renovables (PNAER)* antes del 30 de Junio de 2010⁹⁸. Siguiendo el planteamiento de la UE, en 2010 España presentó ante la Comisión Europea el nuevo *Plan de Acción Nacional en materia de Energías Renovables (PANER) 2011-2020*, de acuerdo con la Directiva. En el nuevo Plan, España marca importantes retos a cumplir en el horizonte de 2020 para el sector de las renovables: 22,7% de aportación al consumo final bruto de energía en España, y, el 40% de contribución de las renovables a la producción de energía eléctrica. Dicho Plan plantea la necesidad de poner en marcha proyectos conjuntos con otros países, para lo que insiste en la necesidad de incrementar la interconexión eléctrica entre los países, en este caso vecinos de España. En este sentido, en el campo de la cooperación internacional en energías renovables, destaca el *Plan Solar Mediterráneo*, en colaboración con Francia.

No fue el único plan conjunto. Así, en estrecha cooperación con Portugal, durante la celebración de la Cumbre hispano-portuguesa, celebrada en Zamora en 2009, se acordó poner en marcha el *Centro Ibérico de Energías Renovables y Eficiencia Energética*, para lo que se creó un Grupo de Trabajo encargado de establecer los ámbitos preferentes de colaboración, centrados, inicialmente, en proyectos relacionados con la biomasa y la eficiencia energética.

⁹⁸Este Plan de Acción fija los objetivos nacionales de cada Estado-Miembro relativos a la cuota de energía proveniente de fuentes renovables consumida en los sectores de los transportes, de la electricidad y de la calefacción hasta el 2020, así como las respectivas trayectorias de penetración de acuerdo con el ritmo de la implementación de las medidas y acciones previstas en cada uno de esos sectores. Asimismo, dicha Directiva contiene “mecanismos de flexibilidad” con el fin de aprovechar los excedentes que se puedan obtener de la generación eléctrica renovable en 2020, exportándolo a los mercados europeos. Para ello es condición ineludible incrementar la interconexión eléctrica entre los Estados de la UE, para facilitar los flujos de importación/exportación. Véase *Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa*. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía, p. 24.

También Portugal es, al igual que España, país pionero en reducir su dependencia de los combustibles fósiles⁹⁹. De hecho ya en 2010 casi la mitad de su electricidad procedía de las energías renovables. Durante los primeros años del nuevo siglo se desarrollaron fundamentalmente la energía hidráulica y la eólica. No olvidemos que tanto en España como en Portugal existen enormes ventajas y potencialidades como consecuencia de su clima, del sol y de unas costas con fuerte oleaje y viento como la costa atlántica. En concreto, Portugal disfruta del mayor período de horas de sol de Europa (unas 2.500 horas de media anuales), y largos períodos de viento y de lluvia. Además, Portugal, que tiene una de las mayores proporciones de áreas forestales de Europa, con un 35.8%, correspondiente a 3,4 millones de hectáreas del territorio¹⁰⁰; también se ha centrado en la promoción de la biomasa como fuente de energía, a través de equipamientos más eficientes y con bajas emisiones de partículas¹⁰¹.

Junto a lo dicho, no han sido menos importantes las decididas políticas nacionales del que fuera Primer ministro, José Sócrates, durante el periodo 2005-2011. En efecto, la apuesta por las energías verdes fue una de las principales estrategias durante los seis años del Gobierno de Sócrates para reducir el déficit energético del país a través del plan nacional de embalses y varios concursos de energía eólica. Entonces, la meta nacional consistía en alcanzar 2020 con cerca del 60% de la producción eléctrica procedente de fuentes renovables. Para ello, el gobierno socialista luso reestructuró y privatizó las antiguas empresas energéticas estatales para crear una red de suministro mejor adaptada a las fuentes de energía renovables¹⁰². Con el fin de atraer a las empresas privadas al nuevo mercado de Portugal, el gobierno les ofreció contratos cerrados con un precio estable durante 15 años.

Durante estos años, Portugal desarrolló un conjunto de proyectos en el área de las energías renovables, entre ellos destacó *Okeanós*, (Parque de ondas da Póvoa de Varzim, o también Parque de ondas da Agucadora). Se trataba del primer parque mundial de aprovechamiento de la energía de las olas, situado en un lugar caracterizado por la profundidad de las aguas, la energía de las olas, la proximidad de los puertos marítimos y la facilidad de conexión a la red eléctrica¹⁰³. Sin embargo, aunque en 2008 se inauguró la primera fase de este parque de olas y se conectó a la red eléctrica, al año siguiente se cerraba por dificultades técnicas y financieras (crisis económica). Otra

⁹⁹Véase, OLIVEIRA, A. S.; ALMEIDA, S. S.- *Energias Renováveis: Solar, Eólica, Ondas e Marés, Biomassa, Hidroeléctrica, Geotérmica*. Vila Real: UTAD, 2003, p. 9. Véase GONCALVES, H.; JOYCE, A.; SILVA, L. *Forum Energias Renováveis em Portugal: Uma Contribuição para os Objectivos de Política Energética e Ambiental*. Amadora: ADNE/INETI, 2002, pp. 205-206. CASTANHEIRA, L., y BORGES GOUVEIA, J., *Energia, Ambiente e Desenvolvimento Sustentável*. Edit. Sociedade Portuguesa de Inovacao, Porto, 2004, pp. 61-64.

¹⁰⁰CASTANHEIRA, L., y BORGES GOUVEIA, J., op. cit., pp. 15-18. Y FONSECA, M. de Azevedo, *A vertiente ambiental de energia*. Lisboa, M.A.Fonseca, 2000.

¹⁰¹Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía, p. 51.

¹⁰² Véase ALMEIDA, A. P., *Energias renováveis*. Lisboa, A.P.A Caldeira, 2006.

¹⁰³CORREIA, A. Dias., “O Futuro com Energias Alternativas”. *Revista da Armada*. Lisboa, Marinha Portuguesa, nº 406, Ano XXXVI, Marzo de 2007, p. 11.

iniciativa fue la inauguración, en el 2007, en Serpa (región de Alentejo), de la mayor central solar fotovoltaica del mundo¹⁰⁴.

Por lo tanto, ya en 2010, el mercado portugués de las energías renovables era un mercado con iniciativa en el que participaban grandes operadores nacionales e internacionales y que lograba un nivel de desarrollo considerable. Precisamente, ese interés por las renovables así como las cuantiosas inversiones realizadas por el país luso, explica que, desde hace unos años, entre el 60-80% de la electricidad de Portugal proceda de la energía eólica y otras energías renovables, según datos de *la Asociación Portuguesa de Energías Renovables (APREN)*. De hecho, en abril de 2013, Portugal se integró a la lista del ranking mundial de países con más de 60% de energía generada por medio de renovables. Esto nos lleva a concluir que Portugal figura entre los países más desarrollados de Europa en cuanto a energías renovables se refiere.

En 2013, la energía eólica cubrió el 22.2% del consumo total de electricidad (ligeramente superior a España). Precisamente el sector eólico, que ha vivido un gran crecimiento en los últimos años, contaba ese año con 221 parques eólicos con un total de 2.268 turbinas eólicas en funcionamiento¹⁰⁵. Además, el país luso cuenta, desde el 2011, con una turbina eólica flotante en el mar de Agucadoura en Póvoa de Varzim, dirigida a explotar el potencial de las olas del mar como fuente de energía y conectada a la red eléctrica. Con lo cual, parece evidente que el mercado portugués en lo que respecta a la eólica es un mercado “maduro”, con grandes grupos nacionales e internacionales participando de forma muy activa. Incluso, estos grupos portugueses están diversificando su alcance geográfico, adquiriendo empresas de producción con base en fuentes renovables en el extranjero. En cambio, el mercado fotovoltaico en Portugal, a diferencia del eólico, es pequeño y las instalaciones de microproducción y miniproducción representan una gran parte de la nueva instalación solar en la actualidad.

Para Portugal, las energías renovables son un activo estratégico para el país y precisamente por ello el Gobierno instó a la Comisión Europea “a considerar la adopción de objetivos vinculantes de hasta el 25% de capacidad de interconexión eléctrica entre Estados Miembros en el marco de la propuesta de energía y cambio climático para el 2030 de la UE”, con el fin de poder exportar más allá de los Pirineos el

¹⁰⁴Ler: Maior Central Solar do Mundo Inaugurada Hoje no Alentejo. Noticia publicada en la página electrónica do jornal *Diário Económico*, na morada <http://diarioeconomico.sapo.pt/edicao/diarioeconomico/nacional/economia/pt/desenvolvimento/778248.html> (Consultada el 20 de junio de 2016). Véase Central Fotovoltaica de Serpa en www.ge.com

¹⁰⁵En términos de distribución geográfica, la gran concentración se encuentra en la región norte de Portugal, siendo liderada por los distritos de Bragança, Viseu, Vila Real, Coimbra, Viana do Castelo y Braga. Véase Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía. En 2013, Portugal consiguió el tercer puesto mundial en el índice de *Climate Change Performance* elaborado por la *Red Europea de Acción Climática*, que evaluó el rendimiento de 58 países en el ámbito de la lucha contra el cambio climático. Véase PEREIRA, M. Collares- Energías Renováveis, A Opcao Inadiável. Lisboa, Sociedade Portuguesa de Energia Solar, 1998. Véase AUDIBERT, P.: A Energia Solar. Lisboa, Dom Quixote. Información proporcionada por la Asociación Portuguesa de Energías Renovables (APREN).

exceso de generación de energía solar y eólica que se podría generar en la península ibérica en el futuro. El desafío de Portugal es que las renovables superen el 30% del consumo total de electricidad en 2020. Vinculado con esta apuesta por las renovables, hay que destacar que Portugal ocupa uno de los primeros puestos en el podio mundial medioambiental, al convertirse en uno de los primeros países del mundo con resultados más satisfactorios en la lucha contra el cambio climático, sólo detrás de Dinamarca y Suecia¹⁰⁶.

2. Las necesidades que ha generado la crisis económica en los países ibéricos y sus consecuencias en el fomento de las Energías Renovables

En el contexto de la crisis económica-financiera, iniciada en los países más desarrollados en 2008, la *Agencia Internacional de la Energía* alertó de que la inversión en energías renovables decrecería. Los dos países ibéricos, al igual que el resto de las economías europeas, entraron en crisis, y tal y como pronosticó la AIE, en ambos Estados se produjo una moratoria en los incentivos económicos para las energías renovables¹⁰⁷. En efecto, la llegada del gobierno conservador de Pedro Passos Coelho, en Portugal, en junio de 2011, que retiró las ayudas a la producción de las renovables como forma de ahorro, desaceleró el camino emprendido en apoyo de éstas. Durante los años de crisis se eliminaron las tarifas bonificadas y se dejaron de aprobar nuevas licencias. En España ocurrió lo mismo y si bien durante el periodo anterior los gobiernos de los dos países promocionaron las energías renovables con tarifas de apoyo muy altas, a partir del 2011-2012 se desaceleraron dichas políticas. Actualmente, tras una reorganización del Gobierno, Portugal ha vuelto a recuperar el interés por las renovables y a lo largo del país ha aumentado el número de torres eólicas, paneles solares y nuevas presas y embalses que transforman el viento, el sol y el agua en energía. De hecho, Portugal es la cuna de la cuarta mayor empresa mundial productora de energía eólica y, en 2014, dicha energía abasteció el 30% de las necesidades de consumo, la biomasa el 27% y la fotovoltaica un 0.5%. Un restante 6% se dividió entre Solar, Bio Masa, Bio Diesel, Bio Gas y Geotérmica. También ese mismo año se aprobó la *Estrategia Nacional para o Mar. Lei de Bases da Política de Ordenamiento e de Gestao do Espaço Marítimo Nacional (L 17/2014)*¹⁰⁸.

No obstante, para desarrollar las energías renovables marinas y eólica en el mar se necesita voluntad política, elemento que existe en ambos países, pero también grandes inversiones así como un acuerdo entre la política y los poderes privados. Empresas como Iberdrola solamente invierten si tienen la certeza de que va a ser rentable y eso todavía no se ha producido. Aún así, Portugal cuenta desde el 2012 con una plataforma

¹⁰⁶En <http://www.transicionenergeticaycc.org/web/es/iniciativa-en-otros-paises/la-transition-en-portugal/> (Consultado el 22 de junio de 2016).

¹⁰⁷ La política de recorte de gastos en Portugal con la crisis hizo bajar un 44% los gastos en gas natural y 29% en carbón, entre otros combustibles fósiles. Véase <http://elperiodicodelaenergia.com/la-ce-autoriza-los-subsidios-de-portugal-a-las-energias-renovables-marinas/#respond> (Consultado el 13 de mayo de 2016).

¹⁰⁸Entrevista mantenida con Nuno Matos, Responsable Políticas Wavec (Offshore Renewables), 25 de junio de 2015, Lisboa.

flotante en el profundo océano Atlántico, situada cerca de Galicia, y EDP (Electricidad en Portugal), la tercera compañía mayor del mundo en energía renovable, va a instalar tres unidades de 25 megawatios en plataforma flotante¹⁰⁹. En verdad, Portugal se ha adelantado a España en la regulación del autoconsumo de electricidad. Así, el Ministerio de Medio Ambiente, Ordenamiento del Territorio y de Energía de Portugal, con el objetivo de fomentar las pequeñas instalaciones de energías renovables, aprobó un decreto que regula el autoconsumo. El decreto-lei 153/2014¹¹⁰ presenta un esquema para las instalaciones de energías renovables de autoconsumo y de generación de pequeña potencia. Además, el interés portugués por el desarrollo de las energías renovables marinas se tradujo en que, en abril de 2015, la Comisión Europea autorizó el régimen de subsidios a las energías renovables marinas propuesto por el Gobierno portugués. Por su parte, Portugal ha puesto en marcha la *Estrategia Nacional para la Energía (ENE 2020)*. En términos generales, la ENE 2020 define una agenda para la competitividad, el crecimiento y la independencia energética y financiera del país, a través de un enfoque en las energías renovables y la promoción integrada de la eficiencia energética, garantizando la seguridad del suministro y la sostenibilidad económica y ambiental¹¹¹.

Dicha Estrategia tiene como principales objetivos: 1) Reducir la dependencia energética del país de cara al exterior a un 74% en 2020, produciendo, en esta fecha, a partir de recursos endógenos, el equivalente a 60 millones de barriles anuales de petróleo, con vistas a la progresiva independencia del país de los combustibles fósiles; 2) Garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Portugal, permitiendo que en el 2020 un 60% de la electricidad producida y 31% del consumo de energía final tengan origen en fuentes renovables y una reducción de un 20% en el consumo de energía final (Paquete Energía-Clima 20-20-20); 3) Reducir un 25% el saldo importador energético con la energía producida a partir de fuentes endógenas; 4) Crear riqueza y consolidar un *cluster* energético en el sector de las energías renovables; 5) Desarrollar un *cluster* industrial asociado a la promoción de la eficiencia energética, asegurando la creación de 21.000 puestos de trabajo anuales, generando una inversión previsible de 13.000 millones de euros hasta el 2020 y proporcionando exportaciones equivalentes a 400 millones de euros; y 6) Promover el desarrollo sostenible creando condiciones para el cumplimiento de las metas de reducción de emisiones asumidas por Portugal en el

¹⁰⁹España también está interesada en aprovechar el oleaje (energía eólica marina) de algunas de sus costas como la cántabra, gallega o gaditana. No obstante, las reticencias mostradas por las localidades costeras afectadas a la colocación de aerogeneradores, “que ven peligrar el turismo en sus respectivas zonas”, complican la labor. En SEGOVIANO MONTERRUBIO, S., “España ante el reto de la Seguridad Energética”. *Documento de Trabajo Opex*, p. 45, en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/colaboraciones/2011/EspanaSeguridadEnergetica_OPEX.pdf (Consultado el 5 de junio de 2016).

¹¹⁰Decreto publicado en el Diario Oficial de Portugal el 20 de octubre de 2014. El 23 de enero de 2015, el Boletín de la República Portuguesa publicaba la orden ministerial del Ministerio de Medio Ambiente, Ordenamiento del Territorio y de Energía de Portugal que desarrolla el Decreto ley 153/2014.

¹¹¹En <https://extendaplus.es/miembrosclubmultilateral/files/2012/10/Portugal-Nota-de-Mercado-EERR-2.pdf> (Consultado el 26 de junio de 2016).

cuadro europeo¹¹². Esta nueva estrategia nacional para la energía (ENE 2020) constituye una agenda para la competitividad, el crecimiento y la independencia energética y financiera del país al promover el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética, y al contribuir a la reducción de emisiones de CO₂.

Por su parte, en España el desarrollo de las energías renovables tampoco se convirtió en el objetivo prioritario del Partido Popular tras llegar al poder, en diciembre de 2011. Tal y como se apreciaba en su Programa Electoral, uno de sus objetivos sería “aprovechar el potencial de la posición geoestratégica de España como puerta de entrada del gas del norte de África a Europa para que en nuestro país se cree un mercado de referencia del gas natural en el Mediterráneo”. Prueba de ello es que, con la llegada al Gobierno de Mariano Rajoy, se incrementó no solamente el uso del gas sino también “la presión impositiva sobre los productores de energías renovables y el recorte de los ingresos que éstos percibían por kilovatio hora generado”. De hecho, las energías renovables únicamente se mencionan en una ocasión en el extenso programa electoral de 214 páginas, y ni la energía eólica ni a la solar son objeto de atención. Por lo tanto, el interés por el desarrollo de las energías renovables decreció tras el cambio de gobierno en España y durante el periodo 2012-2015 se instalaron en España solo 850 megavatios, cuando “los cuatro años anteriores se instalaron 6.800 MW”. Esta situación explica que el sector entrase en crisis y que se produjera la huida de inversores “interesados en invertir en instalaciones renovables en España”. Aún así, el potencial eólico y solar ha favorecido que, en 2015, las renovables produjeran más electricidad que ninguna otra fuente de energía. Según Red Eléctrica de España, “las energías limpias aportaron el 31.5% de la producción eléctrica total. En segundo lugar, la nuclear, con un 21.9% del total de kilovatios eléctricos”. A pesar de estos datos, hay que destacar que hubo un descenso importante de la aportación renovable al mix eléctrico nacional, especialmente de la energía eólica y la hidráulica, con respecto al año anterior, 2014. Durante ese año, las renovables produjeron más del 43% de los kilovatios que se generaron en la península¹¹³.

También España, al igual que Portugal, ha aprobado su *Estrategia de Seguridad Energética Nacional*, (ESEN, en adelante), en julio de 2015. Este documento estratégico desarrolla la Estrategia de Seguridad Nacional 2013 en el relevante ámbito de la energía. Los cuatro pilares de este instrumento son el suministro, el abastecimiento, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad medioambiental. No obstante, en dicho documento, se incide en la necesidad de convertir a España en un “hub” (conexión) energético para la UE. Posibilidad que nace de su localización geográfica con “acceso directo” al Océano Atlántico y al Mar Mediterráneo, para lo cual es fundamental incidir en el desarrollo y creación de las interconexiones. Además, la Estrategia contempla hasta nueve objetivos a lograr, que desarrollan el objetivo final marcado por la *Estrategia de Seguridad Nacional* y del que ya hemos hablado: “la diversificación de las fuentes de energía, la garantía de la seguridad del transporte y

¹¹²Véase: Documento Energías Renovables en Portugal. Eólica, Solar y Biomasa. Nota de Mercado, enero de 2011. Junta de Andalucía, pp. 19-20.

¹¹³Informe “El sistema eléctrico español 2014”, editado por Red Eléctrica de España, Madrid, 2015.

abastecimiento y el impulso de la sostenibilidad energética”¹¹⁴. Precisamente el objetivo 5 señala textualmente “la sostenibilidad económica y medioambiental. Favorecer la sostenibilidad económica y ambiental del sistema energético”¹¹⁵. Este objetivo solamente es factible si va acompañado del fomento de las energías renovables, apuesta que no cabe demorar en el tiempo.

3. El principal objetivo de la cooperación energética hispano-lusa: Avanzar en la Eficiencia Energética

España y Portugal tienen claro, por lo demás, que es preciso fomentar el ahorro y la eficiencia energética como condición necesaria para no perder competitividad, y para que el desarrollo energético sea sostenible. No cabe duda que impulsar el ahorro energético es prioritario, con el doble objetivo de reducir la dependencia exterior y, además, mejorar nuestra intensidad energética, y, por tanto, nuestra competitividad. En esta línea, los dos países ibéricos están comprometidos con el medioambiente y apuestan por el desarrollo de soluciones energéticas respetuosas con él. En concreto, el país luso es pionero en la creación de redes de distribución de energía para coches eléctricos. Además, los progresos tecnológicos alcanzados en los últimos años y las expectativas relacionadas con el crecimiento previsto generan expectativas de una mejora significativa de la relación precio/eficiencia¹¹⁶.

Por si fuera poco, ambos países están comprometidos, también, con el cumplimiento del objetivo europeo de “alcanzar un ahorro del 20% del consumo de energía mediante una mayor eficiencia energética para 2020”. De hecho, España y Portugal, figuran como líderes de la promoción de la eficiencia energética. Recordemos que España aprobó en 2011 el “ambicioso” Plan Nacional de Eficiencia y Ahorro Energético para el periodo 2011-2020, con resultados excelentes, dado también el gran esfuerzo económico realizado.

No obstante, en 2012 ambos países votaron en contra de la adopción de la nueva directiva de eficiencia energética, “que es el primer marco legislativo a nivel europeo

¹¹⁴Dicho documento se suma a las estrategias ya aprobadas en seguridad marítima y de ciberseguridad. Véase en [http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/ESTRATEGIA%20DE%20SEGURIDAD%20ENERG%C3%89TICA%20NACIONAL%20\(WEB\).pdf](http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/ESTRATEGIA%20DE%20SEGURIDAD%20ENERG%C3%89TICA%20NACIONAL%20(WEB).pdf) (Consultado el 13 de junio de 2016). En <http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidenciadelgobierno/Paginas/2015/200715-csn.aspx> (Consultado el 15 de junio de 2016).

¹¹⁵DE CARLOS IZQUIERDO, J., "Estrategia de Seguridad Energética Nacional". *Documento de Opinión*, 101/2015, 21 de septiembre de 2015, IIEE, Ministerio de Defensa, España.

¹¹⁶Comunicación de la CE “Energía 2020. Estrategia para una energía competitiva, duradera y segura”, de 10 de noviembre de 2010. WORLD ENERGY OUTLOOK 2015”, International Energie Agency, OCDE/AIE, 2015, en https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2015ES_SPANISH.pdf (Consultado el 2 de noviembre de 2016).

específicamente dedicado a la materia”¹¹⁷. Para los dos países ibéricos la nueva normativa resultaba “injusta” porque exigía “un aumento del gasto público”, en un momento de crisis económica. Entre las medidas a las que se oponían figuraba la de “renovar el 3% de la superficie de los edificios gubernamentales para hacerlos más eficientes”¹¹⁸. Esta rotunda oposición no impidió, sin embargo, que los dos países siguieran con sus propuestas de ahorro energético y así lo han reflejado en sus respectivas “Estrategias de Seguridad Energéticas”.

Así, España, en el documento ESEN, considera clave el “fomento de la cultura de seguridad energética como elemento para hacer frente a los retos que debemos afrontar en este ámbito”, entre ellos la eficiencia energética; y hace hincapié en la necesidad de informar a la sociedad sobre la importancia del ahorro y de la eficiencia energética. Incide también en la importancia de la concienciación, tanto en el ámbito colectivo como individual, “sobre las posibilidades de aprovechamiento de nuestros recursos, el uso responsable, racional y eficiente de las fuentes de energía o el impacto medioambiental del consumo energético”¹¹⁹. No cabe duda que implicar a la sociedad es clave para conseguir los objetivos de ahorro energético acordados y parece que las sociedades de ambos países ya están concienciadas de esta necesidad y así se refleja en sus comportamientos diarios.

Del mismo modo, Portugal ha adoptado medidas concretas que aseguren la eficiencia energética y, en este sentido, cabe recordar, al menos, la Resolución del Consejo de Ministros portugués 80/08, por la que se aprueba el Plan Nacional de Acción para la Eficiencia Energética-Portugal Eficiencia 2015 que “integra as políticas e medidas de eficiência energética a desenvolver”, con lo que se traspone y hace efectiva la Directiva 2006/32/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2006. En verdad, se determinan, en este Plan, una serie de áreas que agregan “um conjunto de programas, que integram de uma forma coerente um vasto leque de medidas de eficiência energética, orientadas para a procura energética”¹²⁰.

En definitiva, ambos países se han comprometido con la eficiencia energética que ha llegado a ser considerada como el objetivo primordial para asegurar el abastecimiento y, al mismo tiempo, reducir la vulnerabilidad en el campo de la energía. Sólo desde esta perspectiva, las legislaciones de los dos Estados entienden que es posible instaurar un marco estable de cooperación que lleve a situarlos, en materia de energía, en un

¹¹⁷ Véase Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012 relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE. *Diario Oficial de la Unión Europea. ES. L 315/1. 14/11/2012.*

¹¹⁸En <http://www.expansion.com/agencia/efe/2012/10/05/17682457.html> (Consultado el 16 de junio de 2016).

¹¹⁹En <http://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidenciadelgobierno/Paginas/2015/200715-csn.aspx>. (Consultado el 18 de junio de 2016)

¹²⁰Diário da República, 1ª série, n.º 97, 20 de Maio de 2008 (Resolucao do Conselho de Ministros nº 80/2008), Ministerio da Economia e da Innovacao.

contexto muy diferente al actual en el que priman la debilidad y vulnerabilidad. Las plasmaciones normativas, en este caso, son, en el fondo, el reflejo de la voluntad política de España y Portugal por contribuir a la eficiencia energética como el objetivo esencial de su acción en el sector de la energía.

V. LAS MEDIDAS APLICADAS POR LOS PAÍSES IBÉRICOS DE CARA A COMBATIR SU POBREZA ENERGÉTICA

La lucha contra la pobreza energética se ha convertido, con toda seguridad, en una de las causas más sobresalientes tanto de las políticas internas que cada Estado lleva a cabo como de la cooperación entre España y Portugal en materia energética. Más allá de lo indicado, y entre las medidas aplicadas por ambos países para combatir su pobreza energética y garantizar su seguridad en el plano energético, destacan aquellas que tienen que ver con la diversificación de las fuentes, y, también, todo lo relativo a las interconexiones entre los dos países.

1. Diversificación tanto de las fuentes energéticas como del origen de éstas, como medida efectivamente implantada

La diversificación tiene que producirse tanto en el ámbito *per se* de las fuentes energéticas como en las cuestiones referidas al origen de éstas. En esta línea, los dos países ibéricos podrían valorar el uso de la energía nuclear, España aumentando su uso y Portugal optando por dicho recurso. Sin embargo, el uso de la energía eléctrica producida en centrales nucleares, en el caso portugués, es una posibilidad que de momento no se contempla. En particular, en el caso español, si es evidente que su política energética, a diferencia de otros países también dependientes, se ha basado en diversificar el origen de los suministros, de modo que en caso de fallar una fuente el impacto fuese relativamente limitado y fácilmente asumible¹²¹. En ese sentido, una alternativa interesante para la diversificación de las fuentes, como ya hemos explicado anteriormente, es el GNL, ya que su transporte por vía marítima proporciona una flexibilidad mayor que el transporte por gasoductos fijos. Por ello, España dispone de una gran capacidad de plantas regasificadoras en todo su litoral, con el objetivo de aminorar su dependencia del suministro por gasoducto desde Argelia. Pero, también, con el objetivo de paliar la gran dependencia energética, los dos países ibéricos se han convertido en excelentes exportadores de refinería y disponen de fábricas de refinería en muy buenas condiciones.

En total los dos países disponen de 11 refinerías, nueve localizadas en España (Repsol tiene cinco, CEPSA tres y BP una) y dos en Portugal (Matosinhos y Sines), con una gran capacidad de proceso de destilación de petróleo, lo que las sitúa en una posición competitiva ventajosa. Excepto la refinería española de Puertollano, el resto se encuentran situadas estratégicamente a lo largo de la costa y próximas a los principales

¹²¹Véase “Seguridad Energética y Estrategias Energéticas de España y Portugal”, Monografías del CESEDEN, nº 119, Ministerio de Defensa, Madrid, 2011.

centros de consumo¹²². Teniendo en cuenta que el petróleo seguirá siendo, según las predicciones realizadas por la AIE, una de las principales fuentes de energía en las próximas décadas para los dos países ibéricos y, por lo tanto, dependientes de él los gobiernos español y portugués deberán implicarse conjuntamente para apoyar el “refino ibérico en las negociaciones con nuestros socios comunitarios”¹²³.

Destacar además, que la Península Ibérica tiene una posición geográfica excelente para las exportaciones a América, Europa, Oriente Medio o África. En 2012 se produjo un significativo cambio estructural cuando las refinerías ibéricas se convirtieron en exportadoras. Precisamente ese año España presentó un saldo neto exportador de productos de más de medio millón de toneladas y no ha dejado de crecer durante los años siguientes. De hecho, la capacidad de refino de las compañías en España se ha incrementado y en 2015 obtuvo uno de los mayores porcentajes de los últimos años. El incremento de la actividad de refino ha hecho que durante el año pasado las exportaciones crecieran. El principal destino de nuestras exportaciones de productos fue Europa, aunque el de gasolina es Estados Unidos. En cuanto al gasóleo el principal destino fue Europa¹²⁴.

Para los dos países ibéricos, disponer de un refinero competitivo y eficiente dentro de sus fronteras es esencial para asegurar el suministro dentro del mercado ibérico y ganar influencia política en el ámbito internacional.

2. Las medidas tendentes a facilitar un Mercado ibérico de la energía y las Interconexiones

Los dos países ibéricos son grandes consumidores de recursos energéticos fósiles (petróleo, gas y carbón) y éstos, como fuentes de energía no renovables, no son inagotables. Por ello, España y Portugal han comprendido que conviene actuar de manera coherente y coordinada en este sector estratégico, administrar los recursos energéticos fósiles bien, desarrollar otros nuevos, y ser eficaces, solidarios y ambiciosos para poder diversificar sus fuentes de energía y sus rutas de suministro. Además, ambos países son conscientes de que tienen que aunar voces para que la UE agilice las conexiones energéticas. Con seguridad, es fundamental para los dos países ibéricos reforzar la conectividad con Francia, con el fin de incrementar la capacidad de transporte en ambos sentidos, lo que uniría el sistema hispano-luso al francés y, a través

¹²²MAZARRASA ALVEAR, A.: "El refino en España y Portugal. Retos y Oportunidades". *Cuadernos de Energía*, en <http://www.aop.es/media/1509/el-refino-en-espana-y-portugal.pdf> (Consultado el 4 de noviembre de 2016).

¹²³Ibídem, p. 98.

¹²⁴Véase el Informe: "Presentaciones Sectoriales. Refino de Petróleo, abril 2016, 41 páginas, en <http://www.minetur.gob.es/es-ES/IndicadoresyEstadisticas/Presentaciones%20sectoriales/Refino%20de%20petr%C3%B3leo.pdf> (Consultado el 3 de noviembre de 2016). Y <http://www.minetur.gob.es/energia/balances/Publicaciones/EstadisticasPetroleoMensual/Paginas/PetroleoMensual.aspx> (Consultado el 3 de noviembre de 2016).

del país galo, con las redes del Norte de Europa, lo que incrementaría la seguridad en el suministro.

España parece tener claro este objetivo y así lo expresa en la “*Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido*” (2013) cuando afirma que hay que impulsar “una política común energética europea que potencie las interconexiones entre los Estados miembros, en especial entre el territorio español y el resto de Europa. Un mercado europeo de electricidad y gas natural plenamente integrado es una garantía de abastecimiento, seguridad y calidad energética. La conectividad reduce la vulnerabilidad física, permite flexibilidad en las interrupciones de suministro y favorece la competencia intermodal entre gas y electricidad”¹²⁵.

También la UE es consciente de esta necesidad e insiste en la importancia de desarrollar redes energéticas. En la *Estrategia Europea de Seguridad Energética*, aprobada en el 2014, lo deja claro al destacar la importancia que tiene garantizar la independencia de suministro energético de la UE por medio de medidas de promoción de la eficiencia energética¹²⁶; y el perfeccionamiento del mercado interior de la electricidad mediante inversiones en infraestructuras de interconexión¹²⁷. De hecho, uno de los cinco ejes prioritarios de dicho documento estratégico es la “profundización del mercado interior de la energía (electricidad y gas natural) y la construcción de infraestructuras de interconexión”. Con lo cual, la UE también considera prioritario una mayor conectividad entre los países. En este sentido, J. M. Navarro Ruiz y J. A. Pavón Losada señalan que “otro síntoma de la inadecuación del modelo energético europeo actual es la existencia de las llamadas “islas energéticas”, y no cabe duda de que la Península Ibérica lo es por la falta de conexiones con el centro y norte de Europa, “así como con el norte de África”¹²⁸. En efecto, uno de los grandes *hándicap* a los que se enfrenta la Península Ibérica es la falta de infraestructuras que comuniquen a ésta con el resto de los países de la UE. El interés por la interconexión se ha expresado tanto por parte de la Unión Europea como en las relaciones bilaterales entre España y Portugal.

¹²⁵Documento "Estrategia de Seguridad Nacional 2013", p. 45. En http://www.lamoncloa.gob.es/documents/seguridad_1406connavegacionfinalaccesiblebpdf.pdf (Consultado el día 23 de junio de 2016).

¹²⁶"State of the Energy Union 2015", Communication from the Commission, en <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1449767367230&uri=CELEX:52015DC0572> (Consultado el 2 de noviembre de 2016). Y "Energy Union Package", COM (2015), 80 Final, European Commission, en http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:1bd46c90-bdd4-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0001.03/DOC_2&format=PDF (Consultado el 3 de noviembre de 2016).

¹²⁷Documento *Estrategia Europea de Seguridad Energética* en [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com\(2014\)0330_/com_com\(2014\)0330_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com(2014)0330_/com_com(2014)0330_es.pdf) (Consultado el 15 de junio de 2016).

¹²⁸España, dado su bajo nivel de interconexiones de gas y electricidad con el resto de Europa, es considerada una “isla energética” en el entorno internacional. En cuanto a las redes de gas, España ha logrado que la Comisión Europea se interese por la conexión con Argelia y el resto de África a través del gasoducto Medgaz (el gasoducto marino conecta el noroeste argelino con Almería y el transahariano, de concluir, unirá Nigeria con Argelia). En NAVARRO RUIZ, J. M. y PAVÓN LOSADA, J. A., "Desafíos en la Unión Europea en materia energética y del clima para 2015". Nota prospectiva nº 34/2015, p. 6.

Por un lado, las instituciones de la UE han llevado a cabo una serie de propuestas. Así la Comisión Europea, que ha intentado no descuidar su labor en el desarrollo de la Unión Energética, se encargó de elaborar en el verano del 2014 una propuesta de interconexiones en el horizonte 2030 que incluya el objetivo de que, al menos, un 10% de la capacidad de generación eléctrica de cada estado miembro esté interconectada con sus países vecinos”¹²⁹. En esta Comunicación relativa a la consecución del Objetivo de Interconexión del 10%, la Comisión lo deja claro al afirmar que “sin interconexiones es imposible progresar en la construcción de la Unión Europea”. En definitiva, crear “una red europea plenamente interconectada es uno de los requisitos clave para el logro del fin último de la unión energética, esto es, garantizar una energía segura, asequible y sostenible, como instrumento fundamental para reforzar la competitividad de la industria europea y, con ello, el crecimiento y la creación de empleo en la UE” ¹³⁰.

También, en octubre de 2014, los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE llegaron a un acuerdo en materia de interconexiones. En esta ocasión, el Consejo Europeo avaló “un cambio de escenario” en el ámbito de interconexiones energéticas y sentó las bases para la creación de una red interna de infraestructuras integrada y funcional, que evite la existencia de “islas energéticas” como la Península Ibérica (debido a la falta de conexiones adecuadas entre África, la Península Ibérica y Europa). Parece evidente que la intención de Bruselas es interconectar dos mercados, el mercado ibérico y el mercado centroeuropeo. Lograr esa red que conecte toda la UE mediante gasoductos de alta capacidad y sentido reversible debe ser uno de los objetivos prioritarios para la seguridad energética porque, también, acabaría con los sobrecostes de producción generados por la inexistencia de interconexiones. No cabe duda que la falta de interconectividad incrementa el precio de la energía, repercutiendo negativamente sobre la situación general de la economía.

Así pues, es necesario, tal y como se refleja en la *Declaración de Madrid* realizada durante la *Cumbre para las Interconexiones energéticas España-Francia-Portugal-Comisión Europea-BEI del 4 de marzo de 2015*, construir, con carácter urgente, “todas las infraestructuras para lograr un mercado interior energético eficiente, en particular las interconexiones transfronterizas de las redes de gas y electricidad”¹³¹. El objetivo es avanzar en las cuestiones de las interconexiones gasísticas¹³² y eléctricas entre Francia,

¹²⁹ HIDALGO GARCÍA, M^a del M., “Marco 2030 de la UE: Cambio Climático y Política Energética”, Documento Análisis IEEE, 22/2014, 2 de abril de 2014. Y DO SACRAMENTO MENDES, C. V.: *A política energética da uniao europeia*. Lisboa, Frade, 2013

¹³⁰ Comunicación de la Comisión relativa al logro del Objetivo de Interconexión del 10%-Ajuste de la Red Eléctrica europea para 2020-COM (2015) 82 de 25.02.2015.

¹³¹ Celebración de la Cumbre Trilateral sobre interconexiones en el ámbito de la energía en Europa entre los tres vecinos: España, Portugal y Francia. Véase la Declaración en <http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2015/DECLARACION%20DE%20MADRID%20esp%20FINAL.pdf> (Consultado el 28 de junio de 2016).

¹³² De hecho, desde 2010, la capacidad de interconexión entre Francia y España se ha triplicado gracias a los gasoductos que pasan por Larrau y Biriattou (Pirineos Atlánticos). Otro proyecto está en estudio en el eje Este (Cataluña-Midi, MidCat). El desarrollo de dichas interconexiones también pasa por un refuerzo de la red de gasoductos en Francia (proyecto Val de Saone). La crisis ucraniana ha reforzado la necesidad

España y Portugal, tras el acuerdo sobre el marco en materia de energía y clima 2030 alcanzado en el Consejo Europeo de octubre de 2014¹³³. No olvidemos que España y Portugal todavía no han alcanzado un mínimo de integración en el mercado interior de la energía¹³⁴.

A ello se suma que, por primera vez, la Comisión Europea tendrá voz a la hora de sacar adelante los proyectos de interconexión planteados por los Estados miembros. Según las conclusiones extraídas de la reunión del Consejo Europeo, los Estados miembros y la Comisión facilitarán la realización de proyectos de interés común y darán la máxima prioridad a países como España, Portugal y los Estados bálticos. Las conclusiones recogen el objetivo de un 10% de interconexiones energéticas en 2020 y de un 15%, diez años más tarde, en 2030¹³⁵. En la actualidad, España tiene cinco proyectos de interconexión eléctrica en diferentes fases, cuatro de ellos terrestres y uno marítimo¹³⁶.

Por otro lado, en el marco de las relaciones propiamente entre España y Portugal, cabe destacar las Cumbres Ibéricas donde se han adoptado instrumentos de cooperación en el ámbito de la energía y medio ambiente, sobre todo a partir de los primeros años del siglo XXI. Si hacemos un breve repaso histórico comprobamos cómo en lo que respecta al suministro energético, en la *Cumbre de Santiago de Compostela* (2004) se firmó un convenio para la constitución de un Mercado Ibérico de la Energía Eléctrica (MIBEL), habiéndose ya constituido el operador común del Mercado Ibérico¹³⁷. En 2006 entró en funcionamiento MIBEL, con el objetivo de aumentar la cooperación entre las empresas

de una solidaridad energética europea. En estas condiciones, Francia incrementa su capacidad de interconexión con todos sus vecinos.

¹³³ El Consejo Europeo de octubre de 2014 reafirmó el objetivo de alcanzar al menos el 10% de interconexión eléctrica a nivel europeo de aquí a 2020. Por supuesto, España y Francia también persiguen realizar nuevos proyectos de interconexión eléctrica que permitan alcanzar el objetivo europeo del 10% de interconexión, los fondos estructurales y el plan europeo de inversiones. En febrero de 2015 se inauguró la conexión eléctrica Baixas-Santa Llogaia, que duplica la capacidad de interconexión entre ambos hasta 2.800 MW. Además se está estudiando un proyecto de interconexión submarina en el Golfo de Vizcaya para establecer un enlace entre el País Vasco y Aquitania del lado francés. De lograrse elevaría la capacidad de interconexión hasta 5000 MW.

¹³⁴ Declaración de Madrid. Cumbre para las Interconexiones Energéticas. España-Francia-Portugal-Comisión Europea-BEI, Madrid, 4 de marzo de 2015.

¹³⁵ "Energy Union Package", COM (2015), 82 final. Achieving 10% electricity interconnection target Making Europe's electricity grid fit for 2020, European Commission en http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:a5bfdc21-bdd7-11e4-bbe1-01aa75ed71a1.0003.01/DOC_1&format=PDF (Consultado el 3 de noviembre de 2016).

¹³⁶ Véase http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2014/Europa/4.pdf (Consultado el 27 de junio de 2016).

¹³⁷ Firmado el 1 de octubre de 2004, en vigor el 10 de abril de 2006, BOE. 22 de mayo de 2006. Véase CASANOVA MORGADO DIAS, Y. M., *O MIBEL*. Lisboa, Zürich, 2004. Y documento "Descripción del Funcionamiento del MIBEL", Edit. Consejo de Reguladores del MIBEL, Comisión Nacional de Energía, 2009, 255 páginas. DE QUINTO, J. y VILLAFRUELA, L.; "El Mercado Ibérico de Electricidad en el contexto de los intercambios regionales en la UE", Red Eléctrica de España, págs. 139-152, en <http://www.minetad.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/364/139.pdf> (Consultado el 6 de noviembre de 2016)

energéticas portuguesas y españolas, convirtiendo a los mercados más competitivos y atenuando el aumento del precio de la electricidad¹³⁸.

Las otras apuestas de peso han sido, sobre todo, avanzar hacia la creación del Mercado Ibérico del Gas (MIBGAS), basado en el denominado *Plan para compatibilizar la regulación del sector energético entre España y Portugal*, y también la de avanzar en la integración de mercados, tarifas e interconexiones. Concretamente, en la cumbre hispano-portuguesa de 2009, “los gobiernos de ambos países acordaron iniciar los estudios de ampliación de la capacidad de interconexión de gas entre el nordeste de Portugal y la zona norte de España, con el fin de valorar la construcción de un tercer gasoducto de alta presión, así como regular y ampliar las capacidades de almacenamiento de gas por parte de ambos países”. La creación del MIBEL es, sin duda, “un gran paso” hacia la consecución de un Mercado Interior de la Energía que convierta a la Península Ibérica en una alternativa rentable para el abastecimiento energético a Europa¹³⁹. Apuestas como está favorecerán, con toda claridad, que Europa no sea tan dependiente del gas ruso, elemento de polémica por los posibles problemas de suministro a través de Ucrania¹⁴⁰. No olvidemos que la crisis diplomática ruso-ucraniana, que comenzó en el 2014, amenazó con reducir el suministro de gas e incrementar los precios en Europa.

En ese sentido, *la Cumbre de Vidago*, en junio de 2014, dio un impulso decisivo a la constitución del MIBGAS. Sin embargo, fue en la XXVIII Cumbre hispano-lusa, celebrada en Baiona, en junio de 2015, bajo la presidencia de Mariano Rajoy y Pedro Passos Coelho, cuando ambos dirigentes destacaron los avances en relación con la constitución del Mercado Ibérico del Gas. Se prevé que en dicho Mercado se constituirá un Mercado Mayorista Organizado de gas natural que integrará las operaciones desarrolladas en la península ibérica y será operado por la sociedad MIBGAS S.A. En esta línea, ambos países también se comprometieron a firmar lo antes posible un tratado internacional, en el que se contemple la integración gradual de ambos mercados, así como a analizar las posibilidades de establecimiento de mecanismos compensatorios entre los sistemas gasistas, con el fin de eliminar la doble tarificación¹⁴¹. Además, en la *Cumbre de Vidago* ambos países ratificaron su compromiso de continuar trabajando para aumentar el nivel de interconexiones energéticas con el resto de la UE. No hay duda de que solo el incremento de las interconexiones puede generar un mercado interior del gas que facilite una homogeneización mayor de precios. El interés por aumentar las interconexiones quedó también expresamente reflejado con la constitución,

¹³⁸FERNANDO MARTINS CORREIA, P., *Viabilidade Estratégica da Energia Nuclear em Portugal*. 2 Vol. Universidad Técnica de Lisboa, ISCSP, Lisboa, 2008, p. 205.

¹³⁹En http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/portugal_ficha%20pais.pdf (Consultado el 6 de junio de 2016).

¹⁴⁰En <http://www.larazon.es/economia/espana-y-portugal-aunaran-vozes-para-que-la-ue-agilice-las-conexiones-energeticas-NM6529429#Tt1hlt2gX1E1TFk> (Consultado el 16 de mayo de 2016).

¹⁴¹Declaración conjunta de los dos países en la XXVIII Cumbre Hispano-Lusa, 22 de junio 2015.

en 2015, de un Grupo de Alto Nivel entre España-Portugal y Francia, sobre interconexiones en el Suroeste de Europa¹⁴².

Por último, en cuanto a interconexiones, destaca actualmente la construcción del gasoducto Midcat entre España y Francia. El objetivo de esta nueva interconexión, que se espera que esté operativa a partir del 2020, es aumentar la capacidad gasística entre los dos países vecinos, y mejorar el peso de nuestro país como centro de comercio de gas. En efecto, esta interconexión, que comenzó en 2007, busca reforzar la interconexión con Francia, a través de Cataluña, y se prevé que nuestro país pueda “aportar a Europa hasta el 12% de gas que hoy procede de Rusia”¹⁴³.

Por su parte, los dos países ibéricos deben reforzar mutuamente su seguridad energética. Ya hemos explicado que la Península ibérica tiene capacidad para ser una importante vía de tránsito o distribuidor para el resto de Europa, pero que por diversas circunstancias no lo es. En efecto, la Península ibérica es un enclave geográfico de primera magnitud y precisamente por ello debería ser la puerta de acceso al mercado europeo para los hidrocarburos procedentes de Estados Unidos y de Argelia, lo que incrementaría su relevancia económica y política. Por su parte, Europa es una de las regiones importadoras que aspira a aprovechar las posibilidades que África le ofrece en materia de recursos, máxime hoy día, pues la necesidad de aminorar la dependencia rusa es más necesaria que nunca tras la crisis política abierta entre Rusia y Ucrania, y las consecuencias que dicha crisis ha tenido en las relaciones ruso-europeas, en términos generales¹⁴⁴.

Por lo tanto, un objetivo fundamental es mejorar la capacidad hispano-portuguesa de intercambio con la Unión Europea, con el objetivo de convertirse en países de tránsito y en una puerta de entrada de energías al sur de Europa, especialmente gas natural, dada la buena conexión mediante gasoducto que España posee con respecto al continente

¹⁴²En junio de 2015 se constituyó oficialmente en Luxemburgo el Grupo de Alto Nivel, con el objetivo de alcanzar los objetivos de interconexión establecidos para el 2020 (Consejo Europeo de octubre de 2014, fijó como meta alcanzar el 10% en 2020 y el 15% en 2030). España, Francia, Portugal y la UE ratificaron el Grupo de Alto Nivel para interconexiones. Su constitución “se acordó en la reunión sobre interconexiones energéticas que tuvo lugar en Madrid, en marzo de 2015, entre los líderes de España, Francia y Portugal junto con el presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, y de la que nació la Declaración de Madrid”. En <http://www.europapress.es/economia/energia-00341/noticia-espana-francia-portugal-ue-ratifican-grupo-alto-nivel-interconexiones-20150630175300.html> (Consultado el 16 de junio de 2016).

¹⁴³Enagás es la empresa encargada de la construcción de 165 kilómetros de gasoducto, entre Martorell y Figueres, y de 30km entre Figueres y la frontera francesa. Por su parte, la empresa TIGF se encargaría de la construcción del gasoducto entre la frontera francesa y Barbaira. En <https://ec.europa.eu/energy/en/news/midcat-gas-infrastructure-study-receive-56-million-euros-eu-funding> (Consultado el 6 de junio de 2016).

¹⁴⁴Véase VIEGAS, P., A energia como arma política de Russia. Lisboa, Viegas, 2008. Y FERNANDO MARTINS, P., Viabilidade estratégica da energia nuclear em Portugal. Lisboa, Correia, 2008. Informe, Posición del Consejo de Asuntos Europeos sobre "Marco Político del Clima y la Energía para 2020", Fundación Alternativas, Consejo Europeo 23-24 de octubre de 2014, en <http://www.alternativas.org/opex/documento/documentos-del-cae>.

africano, uno de los grandes focos suministradores. Además, la creación de unas interconexiones energéticas con el resto del continente supondría también una importante alternativa frente al suministro ruso para buena parte de Europa. En la actualidad, España cuenta con dos gasoductos que transportan el gas desde los yacimientos de Hassi R'Mel de Argelia (gasoductos Medgaz y Magreb). A dichos gasoductos se unirá, como se ha mencionado, el gasoducto Midcat, que atravesará los Pirineos y se sumará a los dos ya existentes¹⁴⁵.

Otra posibilidad planteada por la UE, con el fin de aumentar las conexiones de gas natural, es el proyecto de gasoducto Transahariano. Este gasoducto se presenta como una gran oportunidad para España y Europa, y suministraría gas natural procedente del Norte de África. En julio de 2009, Argelia, Níger y Nigeria¹⁴⁶ firmaron un acuerdo para la construcción de dicha tubería, con el objetivo de transportar gas desde Nigeria hasta Europa a través de Níger y Argelia¹⁴⁷, conectando en este último directamente con el gasoducto submarino Medgaz, entre Argelia y España. De materializarse este proyecto, se prevé que dicho gasoducto pueda transportar “entre 20.000 y 30.000 millones de metros cúbicos de gas natural anuales”, lo que corresponde aproximadamente “al 25% de las necesidades de gas de la Unión Europea”¹⁴⁸. Que duda cabe que la construcción de este gasoducto tendría consecuencias positivas para España, por cuanto nuestro país se convertiría en “Estado de tránsito de un gasoducto que continuaría hacia el resto de Europa”, tal y como señala Rubén Ruiz Calleja¹⁴⁹.

En suma, la interconexión es uno de los principales componentes de la cooperación entre España y Portugal en materia energética y, desde diversas perspectivas, se nos presenta claro que cuantas acciones se lleven a cabo para asegurar un marco estable y perdurable de interconexiones contribuirán a hacer efectiva esa cooperación entre los dos países ibéricos y generar, en consecuencia, un eventual mercado ibérico de la energía.

¹⁴⁵ VALLE PADILLA, A., “La Función Estratégica de los recursos energéticos”, Documento Opinión 51/2014, 9 mayo de 2014, IEEEE, p. 18.

¹⁴⁶ Nigeria, que se encuentra entre los países africanos que acumulan más gas y petróleo, es un importante socio económico para la UE y ésta es el mayor consumidor de las exportaciones nigerianas de petróleo y gas (alrededor del 20% de crudo y el 80% de gas), y un gran inversor actual y de cara al futuro en el sector industrial.

¹⁴⁷ En cuanto a los países del norte de África, Argelia es el que ocupa un papel protagonista tanto por el volumen de exportación como por la inestabilidad que presentan otros países, como por ejemplo Libia y Egipto, que hacen que las inversiones resulten menos atractivas.

¹⁴⁸ RUIZ CALLEJA, R.: “Nigeria: riesgos y oportunidades para España y Europa”, en <https://statuquodiplomatico.wordpress.com/2013/08/11/nigeria-riesgos-y-oportunidades-para-espana-y-europa/> (Consultado el 15 de mayo de 2016).

¹⁴⁹ *Ibidem*.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

La práctica internacional nos pone de relieve que las relaciones entre España y Portugal no sólo han mejorado sustancialmente en los últimos años sino que, al mismo tiempo, se han centrado en sectores y campos que, en la actualidad, se consideran prioritarios de la cooperación internacional. La cooperación energética ocupa, en este sentido, un lugar privilegiado en las relaciones entre los dos países y ello se ha reflejado notablemente en las diferentes Cumbres hispano-lusas que se vienen celebrando así como en las posiciones que los dos Estados ibéricos defienden en el seno de la Unión Europea. Pero, sobre todo, se aprecia en los objetivos comunes que se han marcado los dos Estados y en las medidas conjuntas que, en la práctica, se han adoptado en este campo. Entre ellas cabe destacar, el Mercado Ibérico de la Energía Eléctrica (MIBEL), que ha permitido aumentar la cooperación entre las empresas energéticas de los dos países y avanzar hacia mercados más competitivos. Por su parte, la otra gran apuesta de los dos países, el Mercado Ibérico del Gas (MIBGAS), va camino de materializarse y permitirá avanzar en la integración de mercados, tarifas e interconexiones, algo que incidirá positivamente en la economía.

No obstante, es fundamental, como ya hemos destacado, que se sigan creando otras infraestructuras necesarias para lograr un mercado interior energético eficiente, a pesar de las realidades logradas. Todo apunta a que España y Portugal, en el marco de la voluntad política, deben derrochar esfuerzos conjuntos con la finalidad de instaurar un esquema de colaboración en materia energética que resulte beneficioso para ambos países y que, en el fondo, determine y regule el futuro de esta cooperación. Los diversos instrumentos jurídicos aprobados entre ambos Estados deben complementarse, más allá de las posiciones políticas, con la adopción de nuevos instrumentos que contemplen, con detalle, diversos aspectos de la cooperación energética como uno de los sectores sustanciales en las relaciones ibéricas. El establecimiento de un espacio ibérico común en materia energética se hace, en la actualidad, imprescindible. La celebración de las Cumbres hispano-lusas y la atención que se presta a la cooperación energética debe entrar, también, en el capítulo de los avances que se vienen produciendo en este sector.

Aceptada la vinculación entre la seguridad energética y la seguridad medioambiental, que exige cada vez más una transformación completa del sistema energético global a través de la utilización a gran escala de recursos energéticos no contaminantes, España y Portugal son dos países vecinos conscientes de esta afirmación y de la necesidad de instaurar una cooperación conjunta que permita aminorar la vulnerabilidad energética que sufren, fruto de la escasez, hoy por hoy, de las principales fuentes de energía utilizadas. Como se ha puesto de manifiesto por algunos autores, la “edad de piedra” finalizó y no porque se acabaran las piedras; la era del petróleo tiene que ir concluyendo sin que éste se haya agotado, y Portugal y España son dos países que apuestan, desde

principios del siglo XXI, por convertir a las energías renovables en sus principales fuentes de energía en un futuro lo más cercano posible¹⁵⁰.

Este objetivo, de conseguirse, incidirá en esa otra gran apuesta de la comunidad internacional: reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y desacelerar el “calentamiento global”. En los dos países ibéricos existen enormes ventajas y potencialidades como consecuencia de su clima, del sol y de unas costas con fuerte oleaje y viento como la costa atlántica, es decir, de unas condiciones meteorológicas favorables. En concreto, y como ya se ha dicho, los dos países disfrutaban de los mayores períodos de horas de sol de Europa, así como también de viento y lluvia. Precisamente ello explica que los dos países se encuentren a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. De hecho, Portugal lograba recientemente el hito de cubrir todas sus necesidades de electricidad durante cuatro días seguidos (del 7 de mayo hasta el 11 del mismo mes, 2016) alimentándose exclusivamente del viento, el agua y el sol¹⁵¹. La creación y el desarrollo de un *Centro Ibérico de Energías Renovables y Eficiencia Energética* supone, desde luego, un paso decisivo desde esta perspectiva.

Las excelentes relaciones entre los dos países ibéricos, así como los instrumentos creados en los últimos años, deben repercutir en el incremento de las interconexiones entre ambos países y su vinculación hacia Francia como puerta de entrada a Europa de los recursos energéticos procedentes de África. No cabe duda que la Península ibérica se presenta como una “isla energética” por la falta de interconexiones energéticas y que hoy más que nunca esta realidad debe ser revertida. Hemos visto que hay voluntad política y que ya están aprobadas “las construcciones de interconexiones gasísticas y eléctricas integradas en la región euromediterránea”¹⁵². No olvidemos que las interconexiones son pilares fundamentales de la unión energética. Una unión en el campo de la energía que tiene como objetivos esenciales el establecimiento de un mercado energético interior y de una política común de la energía en el seno de la Unión Europea.

En cualquier caso, todo demuestra que la cooperación energética entre España y Portugal, que debe ser cada vez más sólida y profunda, se presenta como un instrumento muy útil en el marco político-jurídico que diseña, en la actualidad, la relación entre los

¹⁵⁰MOREIRA DA FONSECA, P. M., *Seguranca Energética e Seguranca Climática. Dois Mundo em Colisão*. Instituto Superior de Ciencias Sociais e Políticas. Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa, 2011.

¹⁵¹En una entrevista concedida a euronews, Jean-François Fauconnier, coordinador de políticas renovables de la red europea de acción climática (CAN), declaraba: “Es realmente extraordinario para Portugal porque ha encadenado cuatro días seguidos, cuando la industria está funcionando a pleno rendimiento. Algunos Estados miembros, como España, Dinamarca o Alemania, han logrado acercarse a ese nivel, pero brevemente”. En <http://es.euronews.com/2016/05/20/portugal-cuatro-dias-seguidos-solo-con-energias-renovables/> (Consultado el 12 de julio de 2016).

¹⁵²Declaración de Madrid. Cumbre para las Interconexiones Energéticas. España-Francia-Portugal-Comisión Europea-BEL, Madrid, 4 de marzo de 2015. En <http://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2015/DECLARACION%20DE%20MADRID%20esp%20FINAL.pdf> (Consultado el 20 de junio de 2016).

dos países. No sería posible examinar, con toda intensidad, esta relación sin que se tuvieran en cuenta las implicaciones que se producen en el estratégico sector energético. La superación conjunta de la dependencia y la vulnerabilidad; la búsqueda en común de la eficiencia; y la puesta en marcha inaplazable de la interconexión son los objetivos que deben inspirar, y que inspiran, la cooperación en materia de energía entre los dos países de la Península Ibérica. Se han adoptado medidas concretas para ello pero, todavía, falta mucho por hacer.